diarioelmartinense.com.mx

EL HERALDO DE MARTÍNEZ

Director General: Ing. Stalin Sánchez Macías | SÁBADO 22 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO 6 | NO. 2148 | 8.00 | Director Editorial: Sergio Guillén Fernández

AYUNTAMIENTO Y SEDENA INICIAN CAMPAÑA DE CANJE DE ARMAS

Gobierno Municipal reconoce labor del Ejército Mexicano en materia de prevención y seguridad

PASE A LA 5



En Alvarado

GESTIONAN INSTALACIÓN DE SEDE DE CONAPESCA

• El titular de la SEDARPA, Rodrigo Calderón Salas, anunció la ejecución proyectos en beneficio de más de ocho mil productores de 83 municipios.

• Veracruz, quinto lugar en producción pesquera con 72 mil toneladas anuales.

PASE A LA 9



Salvador Murrieta, aliado de las y los agrónomos

Implementar acciones en el campo para mejores condiciones es una prioridad.

PASE A LA 7



Yunes Márquez no es la persona ni es el momento para afiliarlo: Nahle

PASE A LA 11



Visión de su Proyecto de Nación es la justicia y la inclusión: Claudia

PASE A LA 21



Busca conocer la opinión de los jóvenes

Dirección de Juventud, para elaborar su plan anual de trabajo

BRENDA PÉREZ AGUILAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Para elaborar su plan anual de trabajo, el Instituto de la Juventud del Ayuntamiento Local realiza una encuesta en preparatorias de este municipio.

Luis Gutiérrez Uriostegui, director de este instituto, comentó, que durante este 2025 se llevarán a cabo diferentes actividades, para ello se aplica una encuesta en preparatorias, con la finalidad de saber qué actividades les gustaría que se a los estudiantes que se realizaran.

Esta encuesta, indicó, la han aplicado en estos últimos años, con preguntas muy simples cómo, ¿en qué actividades les gustaría participar?, ¿cómo se les puede apoyar? y sobre todo conocer su punto de vista, debido a que los jóvenes de hoy tienen diferentes ideas, perspectivas sobre temas que acontecen en el municipio.

Esta encuesta, apuntó, ya se aplicó en los alumnos de Cobaev plantel 03, en la prepa Diurna, en el Tebaev Los Reyes, CETIS 145 y la próxima semana acudirán al Tebaev de Independencia.

Asimismo, añadió, que algunas actividades que les llaman la atención a los jóvenes ya se han realizado en años anteriores como la elaboración de los murales, los números musicales y el cabildo juvenil.

Para finalizar subrayó, que, es importante la participación de los jóvenes en este tipo de actividades, debido a que nunca habían tenido un Ayuntamiento cercanos a los jóvenes.





No se debe permitir el nepotismo en los municipios

Se trata de una práctica corrupta, la cual va en contra de los principios de Morena

FACUNDO BARTOLO SALAZAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

No se debe permitir el nepotismo en los municipios veracruzanos, pues se trata de una práctica corrupta, la cual va en contra de los principios del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y de la iniciativa de ley en relación a ese tema de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y por supuesto, es apoyada por la gobernadora Rocío Nahle García, manifestó Jorge Morales Barradas, dirigente estatal del movimiento social La Leyenda de Chucho El Roto.

Comentó que “a estas alturas, quien esté a favor del nepotismo debería ser considerado un traidor a la patria, porque no es posible que quienes actualmente ocupan las presidencias municipales quieran dejar a sus familiares, ya sean hijos, hermanos, cuñados y hasta a sus padres en el puesto, y no solo en alcaldías, sino en sindicaturas, regidurías y demás puestos en los ayuntamientos”. Es por esa razón que, insistió, esas prácticas se deben erradicar, pues no es correcto que se pretenda engañar al pueblo, precisamente ahora que con la Cuarta Transformación se debería buscar a toda costa el bien de las mayorías.

Morales Barradas señalo también que en estos momentos hay también aspirantes a alcaldías que son apoyados en sus precampañas por personas a quienes ya les han prometido puestos como direcciones, y hasta regidurías, lo cual refleja serias irregularidades pues no es posible que ni siquiera tienen segura la candidatura, y ya andan haciendo compromisos con personas que incluso ignoran todo lo que implica el servicio público.

Dada la situación, señaló que es urgente erradicar el nepotismo y demás practicas relacionadas, apoyando de esa manera a la gobernadora Rocío Nahle García, quien está impulsando la ley contra el nepotismo, aun antes de que haya sido probada, pues es tiempo de marcar la diferencia con los gobiernos anteriores, en los que se encubrían esas viejas prácticas que tanto daño hacen al pueblo.

EL HERALDO DE MARTINEZ

CONTACTO REDACCIÓN
dmartinenseproduccion@gmail.com

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Presidente del Consejo Editorial
Dr. Rubén Pabello Rojas

Director General
Ing. Stalin Sánchez Macías

Gerente administrativo
L.C. Laura Ortiz Torres

Subdirector
Sergio Guillén Fernández

Gerente de Marketing
L.C. Laura Ortiz Torres

Jefe de Talleres
Gildardo Daniel Flores

EL HERALDO DE MARTINEZ es una publicación diaria de lunes a sábado.
Sábado 22 de Febrero de 2025 | Año 6 | No. 2148 |
Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del Titulo **04-2017-090412182000-101.** Certificado de Licitud **17081**. Certificado de Licitud de Contenido **17081**. Domicilio de la publicación, impreso y distribuido por Empresas Franes, S.A. de C.V., con domicilio en Boulevard Rafael Martínez de la Torre No. 168. Esq. 22 de Noviembre, Col. San Manuel, Martínez de la Torre, Ver., C.P. 93600. Tels.:(01 232) 324-85-46, 324-4676, 373-15-95, Fax 324-85-47

Contratará SEDARPA a 300 extensionistas

En el estado para dar asesoría al campo

BRENDA PÉREZ AGUILAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Emite la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, una convocatoria de extensionismo para todos los ingenieros agrónomos y médicos veterinarios que deseen inscribirse.

Rodrigo Calderón Salas, Secretario de la SEDARPA, indicó que esta Secretaría tiene una planeación anual y será a partir del próximo mes que se empezaran a aplicar los programas.

En este sentido explicó, que acaban de sacar un programa de extensionismo para que todos los ingenieros agrónomos y médicos veterinarios se inscriban, en donde contrataran un promedio de 300 extensionistas en todo el estado con el objetivo de brindar asesoría al campo.

Cuestionado con respecto a la temporada de estiaje, puntualizó, que los productores ya deben de tener en cuenta esa temporada.

"Sabemos que son dos meses, pero si sobre pasa a tres meses ya es una sequía que nos afectaría a todos. Sin embargo, se cuenta con el programa del seguro catastrófico que amapararía los estragos" expresó.

Carreteras e inseguridad laceran al transporte veracruzano: AMOTAC

Regularizar servicios de grúas es un tema pendiente, refieren transportistas

MIGUEL BAUTISTA
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-



Ante el interés que existe de parte de las autoridades estatales para combatir temas importantes que las eran al transporte de la entidad, dirigentes regionales de AMOTAC coincidieron en que son las carreteras y la inseguridad, el Talón de Aquiles de las administraciones.

Jorge Bautista Figueroa, delegado de AMOTAC en la zona de Perote, recordó que el tema de las grúas es otro de los aspectos importantes que afectan las unidades, por lo que el decreto del gobierno de no utilizarlas en caso de no ser requerido ayuda mucho en no golpear su economía, ya que los cobros de fletes actuales son muy bajos, informó.

Recordó que en días pasados estuvieron presentes en una reunión presidida por la Guardia Nacional en el Puerto de Veracruz, donde se le hicieron Las observaciones de los focos rojos en algunos municipios donde atraviesan con sus mercancías.

El transportista hizo hincapié en la atención que han recibido por parte de esta corporación, sin embargo, reconoce que podría existir falta de equipamiento para combatir estos temas.

Ejemplificó que en el tema de las grúas se cobran hasta 70 u 80,000 por arrastre en caso de siniestrarse o sufrir un desperfecto, por lo que ven con buenos ojos esta determinación, y están a la espera de su regularización

Existe ausencia de liderazgo en el sector citrícola

Resulta muy difícil gestionar apoyos, mismos que son indispensables para enfrentar carencias

FACUNDO BARTOLO SALAZAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Existe ausencia de liderazgo en el sector citrícola, lo cual ha mermado en gran medida a los productores, pues cada vez están más impedidos para defender los precios de la fruta, ya sea limón, naranja y demás variedades, además de que resulta muy difícil gestionar apoyos, mismos que son indispensables para enfrentar las carencias que constantemente aquejan a los citricultores, quienes permanecen con bajos ingresos, a causa de la constante caída de precios, manifestó Leobardo Pérez Rendón, productor.

Lamentó que "es un hecho que ahora ya no hay nadie que nos defienda, y ni siquiera hay simulaciones para eso, porque al menos hace algunos años había una organización de citricultores que realizaba algunas acciones concretas para liberar un poco de presión en cuando a la situación precaria de la mayoría de los productores". Insistió en que esa es la triste realidad que enfrenta el sector citrícola, al menos en lo que se refiere a los pequeños productores, ya que los grandes empresarios no tienen tantos problemas, ya que manejan grandes inversiones y tienen más oportunidades de mejorar sus ganancias.

Pérez Rendón opinó que ya es tiempo de que los citricultores se agrupen, y en su momento hagan planteamientos ante legisladores locales y federales, quienes los guíen de alguna manera para hacer contactos en las dependencias del sector agropecuario y puedan tener acceso, incluso a la información más mínima de programas de apoyo y financiamiento que los pueda favorecer, y de una vez por todas se impulse la recuperación de la citricultura.

Se pronunció a favor de que se cumplan las promesas que se hicieron al inicio de los gobiernos de la Cuarta Transformación, en el sentido de que se daría un impulso histórico al campo, lo cual definitivamente sería muy positivo, pero desafortunadamente aún existen muchos pendientes, incluso los apoyos de fertilizantes, mismos que nunca han llegado hasta estas tierras productoras de cítricos, pese a haber sido anunciados.







Atletas martinenses reciben uniformes oficiales

La Presidenta Municipal Alfa Citlalli Álvarez Vázquez acompañada del Cabildo entregó uniformes a basquetbolistas y futbolistas

COMUNICACIÓN SOCIAL

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Como parte del apoyo al fomento deportivo y a los atletas martinenses, la Presidenta Municipal, Alfa Citlalli Álvarez Vázquez, acompañada de los integrantes del Cabildo, realizó la entrega de uniformes oficiales a los representativos de Martínez de la Torre en los deportes de Basquetbol 3 X 3 femenil y varonil, así como Futbol en las categorías Sub 13 y Sub 15, que representarán al municipio en los Juegos CONADE 2025.









En el evento coordinado por el Director de Deportes, Antonio Preza, la alcaldesa se dirigió a los jóvenes deportistas, les pidió dar su mejor esfuerzo en esta competición, para seguir trayendo excelentes resultados al municipio; a la vez, les pidió agradecer el esfuerzo de sus padres y entrenadores, pues estos resultados que han obtenido son gracias a este trabajo conjunto.

Por otro lado, reiteró el compromiso de seguir apoyando a la práctica del deporte y a los jóvenes deportistas martinenses, pues sus logros llenan de orgullo a todo el municipio, por lo que es aún más fuerte la responsabilidad como autoridades con ellos.

Para concluir acompañó a las y los representantes del municipio en basquetbol al vehículo que los llevara a su próximo compromiso deportivo en la ciudad de Lerdo de Tejada, deseándoles buen viaje y el mayor de los éxitos, para que pongan en alto el nombre de Martínez de la Torre.

Aumenta inquietud por renovación de dirigencia de empleados municipales

Interés por representar este gremio se dará respetando los tiempos y lineamientos establecidos

MIGUEL BAUTISTA

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Tras aumentar la inquietud por renovar en próximos meses la secretaría general del sindicato de empleados del ayuntamiento Martinense, se estarían esperando los tiempos para encabezar una planilla de unidad.

Alberto García Guzmán, Licenciado en Protección Civil y paramédico del DIF municipal, entrevistado al respecto, dijo sentirse sorprendido por las muestras de apoyo recibidas y espera que de seguir este mismo escenario poder representar a sus compañeros llegado el momento.

Añadió que siempre se ha pretendido una planilla de unidad en este gremio, por lo que de ser invitado a participar estaría involucrando a todas las áreas del ayuntamiento.

Estimó que en una de las situaciones más importantes es la defensoría de los trabajadores en las administraciones municipales, así como ponderar la lucha en el incremento salarial para todos, incrementar prestaciones de acuerdo a las condiciones generales del trabajo que les rigen, aterrizando apoyos a quienes verdaderamente los requieran.

Explicó que hace falta un cambio verdadero al sindicato con planilla de unidad, dando respaldo a las peticiones que cada año presentan a las administraciones, sobre todo quienes tienen más riesgo en el desempeño de sus funciones.

Se considero afortunado por las muestras de respaldo y apoyo de algunos integrantes de este sindicato ante una posible postulación, misma que empezaría a planificarse en los últimos meses del año, pero que también supone un proceso interno sindical, involucrando a todas las partes, opinó.

Finalmente, reitero que la participación de todos será importante para lograr en un futuro este proceso, existiendo una inquietud por participar, pero respetando los lineamientos que marcaría la próxima convocatoria.












Ayuntamiento y SEDENA inician campaña de canje de armas

Gobierno Municipal reconoce labor del Ejército Mexicano en materia de prevención y seguridad

COMUNICACIÓN SOCIAL
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Esta mañana la Presidenta Municipal, Alfa Citlalli Álvarez Vázquez a invitación del 87° Batallón de Infantería fue la encargada de dar inicio oficial a la campaña de canje de armas, la cual lleva por lema, "Sí al desarme, sí a la paz", por medio de la que se busca que la ciudadanía entregue las armas de fuego que tienen en casa y canjearla por enseres domésticos, con la finalidad de aminorar las armas no registradas y que puedan utilizarse para cometer algún ilícito o que pongan en riesgo la integridad de las personas.

En su mensaje, la alcaldesa reconoció el interés de la Presidenta Claudia Sheinbaum por la paz en el país, "hay que recordar que la historia nos ha enseñado que las armas no solucionan los conflictos, sino que los agravan, este aprendizaje que hemos tenido a lo largo de los años ha llevado a nuestro Gobierno Federal coordinado con los municipios y con la directriz de la Secretaría de la Defensa Nacional, a implementar la campaña de canje de armas".

Refirió que es muestra que en México mostramos al mundo que se construye justicia y paz desde la base de la sociedad que son las familias, en ese sentido, aseguró que esta iniciativa de canjear armas por enseres domésticos es una buena medida para generar seguridad y subsanar necesidades de las familias, por lo que invitó a sumarse a esta campaña con la seguridad del anonimato y con la tranquilidad de estar sumando a una sociedad más segura.

En el evento estuvieron presentes, el Teniente Coronel de Infantería y Segundo Comandante y Jefe de Grupo de Comando del 87° Batallón de Infantería, Demetrio Cruz Pérez; representantes de corporaciones de seguridad, educativas y estudiantes, así como directores y ediles del Ayuntamiento de Martínez de la Torre.

Ya se preparan para Semana Santa

Los prestadores de servicios turísticos de Tecolutla

ÁLVARO GUERRERO
TECOLUTLA, VER.-

Empiezan los preparativos en el municipio de Tecolutla para recibir a los miles de turistas que se esperan que lleguen a la franja coste en las próximas vacaciones de Semana Santa, comentó Jorge Hernández Bonilla, director de Protección Civil de Tecolutla.

El municipio cuenta con una extensa franja de playa que inicia desde hasta Boca de Lima, de lo que son uno de los destinos más visitados en esta temporada, sobre todo de los estados del centro del país y cercanos a esta zona.

Enfatizó que “gracias a esta coordinación con los guardavidas, hemos logrado aumentar la seguridad en las playas, lo que ha llevado a una disminución de casos de ahogamiento en años recientes”.

La pandemia impacto el turismo local, causando que la actividad turística en Tecolutla se vio considerablemente afectada durante la crisis sanitaria, pero que ya se ha logrado una recuperación total.

Destacó que estas medidas de seguridad han hecho que tenga una recuperación en turismo, es por ello, Tecolutla se prepara para recibir a los vacacionistas con la confianza de que podrán disfrutar de sus playas con total tranquilidad.





San Rafael está de moda con Héctor Lagunes

COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN RAFAEL, VER.-

La Ganadería es una de las actividades económicas más importantes del municipio de San Rafael, por eso nuestro Presidente Municipal Héctor Lagunes Reyes, acudió hoy, invitado por la Ingeniera Rocío Nahle García, Gobernadora de Veracruz y el Dr. Carlos Jiménez Díaz Subsecretario de Ganadería, al Foro sobre Ganadería 2025, en Boca del Río, donde se trataron temas tan importantes como el gusano barrenador del ganado, tuberculosis, brucelosis y rabia paralítica. ¡San Rafael está de moda!



INE llama a tramitar credencial por reposición, robo o extravío

Plazo vence el 28 de febrero

BRENDA PÉREZ AGUILAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.

Debido a que el próximo 28 de febrero concluye el periodo de reposición de credenciales por parte del Instituto Nacional Electoral, Evelyn Mart Liahut, Vocal del Registro Federal de Electores en la 07 Junta Distrital del INE, invita a los ciudadanos para que acudan a realizar su trámite de reposición por deterioro, robo o extravío.

La entrevistada explicó, que a partir del 28 de febrero solamente continuaran con la entrega de credenciales en el módulo fijo distrital del INE y módulos móviles, que son producto de los trámites realizados al 10 de febrero que fue el periodo de actualización o también de reposición.

“Continuaremos con la entrega de credenciales de forma normal hasta el 31 de marzo, posterior a esa fecha serán resguardadas”, destacó la funcionaria federal.

Para finalizar Mart Liahut, exhortó a los ciudadanos que hayan extraviado su credencial o que esté deteriorada que acuda a los módulos de atención ciudadana o módulo fijo distrital para realizar su trámite de reposición, en donde los estarán hasta el 28 de febrero.



En la recta final campaña "Eco Navidad"

El centro de acopio se encuentra en la unidad deportiva "Mario Aramburo Desoche".

COMUNICACIÓN SOCIAL
TLAPACOYAN, VER.-

Con el propósito de brindar un correcto tratamiento a los arbolitos que fueron utilizados dentro de la temporada decembrina, el gobierno municipal que preside Salvador Murrieta Moreno, mantiene activa la campaña estatal "Eco Navidad", a fin de reciclar y reutilizar los árboles para producirlos en composta.

De esta forma el gobierno municipal, a través del departamento de ecología y medio ambiente tienen a disposición el centro de acopio en las instalaciones de la unidad deportiva "Mario Aramburo Desoche", ubicada en la comunidad de Pochotitan, donde los ciudadanos podrán realizar la donación de los arbolitos.

Mediante estas acciones se contribuye a prevenir la proliferación de fauna nociva en zonas urbanas y reducir el volumen de residuos en los rellenos sanitarios, fortaleciendo la protección al entorno natural.

El H. Ayuntamiento invita a los ciudadanos a participar en la campaña Eco Navidad, que sigue vigente, donde existe importante participación, sin embargo, la campaña se encuentra dentro de la recta final y culminará el próximo 28 de febrero del presente año.





Alcalde Salvador Murrieta, aliado de los agrónomos

Implementar acciones en el campo para mejores condiciones es una prioridad

COMUNICACIÓN SOCIAL
TLAPACOYAN, VER.-

Desarrollar políticas públicas que se encausan a generar beneficios para el rubro del campo, es una prioridad para el alcalde Salvador Murrieta Moreno, durante su periodo de administración 2022 - 2025, quién mediante lazos con autoridades federales y estatales se fortalecen vínculos y se aplican gestiones para atender el sector en el municipio.

El ayuntamiento municipal, trabaja a marchas forzadas derivado que el presidente e ingeniero agrónomo conoce claramente las necesidades y las acciones que se deben aplicar para impulsar y detonar la productividad en Tlapacoyan.

Insumos a bajo costo y herramientas son las que los ingenieros y productores han obtenido del gobierno local, además de las capacitaciones que hoy en la actualidad son de suma importancia para ampliar conocimientos para el cuidado de la tierra y el suelo, mediante el manejo y uso correcto de los fertilizantes y la sustentabilidad para el cuidado al medio ambiente.

Los ingenieros agrónomos reconocen del compromiso del actual presidente municipal, quién es un aliado al generar lazos con autoridades de los distintos niveles de gobierno a fin de crear vínculos y aterrizar apoyos o insumos que benefician para atender sus cultivos.

El campo se encuentra en un rumbo diferente, mediante las acciones y trabajo que ejerce el mandatario local, con el propósito de generar el desarrollo en pro de las familias que dependen del rubro, como parte a los nuevos tiempos que se viven en la Heroica Tlapacoyan.

Gobierno Municipal exhorta a familias protegerse con aplicación de vacunas

Es fundamental que todas y todos refuercen sus esquemas preventivos para reducir enfermedades

COMUNICACIÓN SOCIAL
TLAPACOYAN, VER.-

Ante las condiciones climáticas adversas que se vienen presentando, dentro de la temporada invernal vigente, el gobierno municipal que preside Salvador Murrieta Moreno, exhorta a las familias a mantenerse protegidos mediante la aplicación de vacunas con los refuerzos de los esquemas básicos.

Autoridades municipales trabajan coordinadamente con personal de las clínicas de salud, con el propósito de promover las acciones que se implementan para prevenir enfermedades en los grupos de vulnerabilidad.

El centro de salud, ubicado en la colonia Benito Juárez, se encuentra actualmente abastecido de vacunas, derivado que, dentro de la temporada de frentes fríos y cambios constantes de temperatura, representa un riesgo considerable a la salud de las personas por enfermedades respiratorias.

Personal de salud informó que, para recibir la aplicación de vacunas, es importante contar con la cartilla de vacunación, pero quienes no cuenten con este documento pueden acercarse a la unidad de salud. Ya que al no contar con dicho documento en el centro de salud les darán su control para dar seguimiento a la aplicación de vacunas de acuerdo a su edad.

El gobierno municipal que encabeza Salvador Murrieta Moreno, en un trabajo coadyuvante con los centros de salud, busca despertar el interés de la población y crear conciencia sobre el autocuidado y la prevención de enfermedades.













Veracruz recuperará su liderazgo histórico en el sector ganadero: Nahle

No debe haber ganaderos de primera ni de segunda.

Se ha recuperado la infraestructura y se han implementado controles sanitarios.

BOCA DEL RÍO, VER.-

En el marco del Foro Ganadero Veracruz, organizado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, la gobernadora Rocío Nahle García destacó las acciones emprendidas para fortalecer la sanidad animal y enfrentar la amenaza del gusano barrenador, rehabilitando los cercos sanitarios y reforzando los controles de movilización ganadera.

A más de 80 días de gobierno, ha logrado trabajar de manera armoniosa con dependencias federales, autoridades municipales y productores, "como gobierno, lo único que tenemos que hacer es conducir y respetar; todos son ganaderos, ya sea de una asociación u otra, y a todos vamos a ayudar", reiteró.

Subrayó la importancia de mantener la clasificación sanitaria, ya que, actualmente, desde Pánuco hasta Cosamaloapan se encuentra catalogada como Zona A, lo que permite la exportación. En contraste, de Cosamaloapan a Las Choapas es clasificada como Zona B, lo que limita el acceso a mercados internacionales.

Además, en próximas semanas inicia la compaña contra la tuberculosis, brucelosis y rabia paralítica, con una cobertura inicial de 546 mil 922 cabezas de ganado, y un total de 2 millones de animales para 2027, con el objetivo cumplir con las recomendaciones del Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales (APHIS) y asegurar la continuidad de las exportaciones de ganado.

"No podemos permitir un Veracruz de primera y otro de segunda; trabajamos para que toda la entidad cumpla con los estándares sanitarios requeridos y evitar retrocesos en la comercialización de nuestro ganado", afirmó.

La Gobernadora también reconoció el respaldo del Gobierno de México y de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha apoyado a los productores veracruzanos y ha logrado acuerdos con las autoridades de Estados Unidos para reactivar las exportaciones ganaderas.

Finalmente, anunció que dará seguimiento puntual a los compromisos asumidos con el sector: "estaré en reuniones mensuales con los ganaderos del sur, del norte y del centro para evaluar el progreso y asegurar que Veracruz recupere su liderazgo en la ganadería nacional".

Con este foro, el Gobierno llega al 100% de los municipios y ganaderos, presentando la información y las acciones previstas para garantizar que el sector pecuario tenga la confianza y certeza de que el campo es una prioridad, porque en Veracruz, la ganadería está de moda.







Gestiona Gobernadora instalación de sede de CONAPESCA en Alvarado

Veracruz, quinto lugar en producción pesquera con 72 mil toneladas anuales.

El titular de la SEDARPA, Rodrigo Calderón Salas, anunció la ejecución proyectos en beneficio de más de ocho mil productores de 83 municipios.

ALVARADO, VER.-

La gobernadora Rocío Nahle García anunció la próxima instalación de una sede de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) en este municipio; el Gobierno del Estado, en coordinación con el Ayuntamiento, habilitará la infraestructura necesaria.

Al presidir la instalación del Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura, y tomar protesta a sus integrantes, destacó la importancia de este espacio para atender directamente a los pescadores y fortalecer el sector.

“Ustedes son los protagonistas de una actividad tan noble como vulnerable. Es un absurdo que tengan que ir hasta Mazatlán, la sede estará en Alvarado para brindar atención eficiente a los pescadores del Golfo de México y del sur-sureste del país”, afirmó.

El titular de CONAPESCA, Alejandro Flores Nava, reconoció la voluntad política de la gobernadora para restablecer este Consejo tras años de ausencia, y destacó que Veracruz ocupa el quinto lugar nacional en producción pesquera, con 72 mil toneladas anuales, y cuenta con un gran potencial en sus litorales y lagunas costeras.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpa), Rodrigo Calderón Salas, anunció la ejecución de tres proyectos de inversión pública este año, en beneficio de más de ocho mil productores de 83 municipios, a través del equipamiento e insumos para el cultivo de peces, trucha, tilapia y langostino, así como materiales para la producción de ostión y equipos para la conservación y seguridad marítima.

La dependencia también impulsará acciones para agregar valor a los productos pesqueros, capacitar en técnicas sostenibles de producción y manejo, promover el uso responsable de los recursos acuáticos y fortalecer el marco legal en materia pesquera y acuícola.



SEV erradicará la figura de maestros comisionados: Tello

YHADIRA PAREDES
XALAPA, VER.-

Debe terminar la figura de los maestros "comisionados" en actividades administrativas y regresarlos frente a grupo, con el fin de acabar con el déficit de mentores en las escuelas, aseveró la titular de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), Claudia Tello Espinosa.

Lo anterior, es a través del programa "Maestro en el aula" que han implementado las autoridades educativas desde el inicio de la actual administración y por indicaciones de la gobernadora Rocío Nahle García.

Aunque este programa generó algunas "incomodidades", la instrucción de la gobernadora es que los profesores se dediquen a educar a las niñas, niños y jóvenes y no haciendo otras labores.

Sobre lo dicho por representantes de organizaciones sindicales en torno a la falta de maestros, una situación añeja, se trabaja en solventar este programa, por ahora buscando que los maestros y maestras regresen a dar clases.

"Hablan de que tienen años con esta problemática, yo les puedo asegurar que lo que estamos haciendo es poner solución desde la raíz, atender a niñas, niños y adolescentes para que todos tengan su maestro en el salón de clases".

Además, se busca que el maestro o maestra comisionados en actividades fuera de las aulas, sea una figura erradicada para cumplir con el objetivo de avanzar en materia educativa.

"No hay comisiones, las comisiones no existen y si revisan, son cientos los que están como comisionados", Claudia Tello dijo que en municipios de Veracruz y Xalapa hay horas y espacios que requieren de profesores, por lo que se busca que quienes tienen una comisión la dejen a la brevedad.

"Lo que puedo decir es que son muchísimos maestros los que están en otras actividades que son el aula y que aquí en Veracruz, en Xalapa por ejemplo hay de sobra horas, es decir maestros que no ocupan esas horas, que están sin una actividad, entonces lo que tenemos que hacer es acomodarlos, ir poco a poco viendo esta situación, pero lo estamos resolviendo", concluyó.



Auditoría detecta anomalías en la nómina de la SEV

Pagos a fallecidos y daño por 11.3 mdp

FLAVIA MORALES
XALAPA, VER.-

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó cuentas por aclarar por un monto de 11.3 millones de pesos en el uso del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE). Entre las principales inconsistencias se encontraron pagos a personas fallecidas, trabajadores ausentes y empleados con irregularidades en su situación laboral.

En la tercera entrega de la Cuenta Pública 2023, se identificó que la dependencia realizó pagos por 1.6 millones de pesos a 53 trabajadores que habían fallecido en el ejercicio fiscal 2023. Además, se registraron erogaciones por 283 mil pesos a tres empleados que no se presentaron a la verificación física y más de 720 mil pesos a 12 trabajadores después de su baja definitiva.

También se detectó que la Secretaría de Educación de Veracruz realizó pagos del FONE a dos trabajadores que ocuparon un cargo de elección popular durante el ejercicio fiscal 2023. Aunque posteriormente la dependencia presentó documentación justificando pagos por 22 mil pesos.

Los auditores identificaron la devolución de 9.4 millones de pesos a la Tesorería de la Federación por recursos no ejercidos.

Entre las irregularidades administrativas, se observó que la Secretaría de Educación de Veracruz no entregó la documentación correspondiente al registro de ingresos y rendimientos financieros del gasto corriente, ni la información del ingreso de abril y los rendimientos financieros de diciembre en gastos de operación.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz y el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz iniciaron procedimientos para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos. Para ello, se integraron los expedientes CG-OIC-SEFIPLAN-INV-001-2025 y CGE/OIC-SEV/ASF-001/2025.

Asimismo, se solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) auditar a empresas que prestaron servicios a la SEV y recibieron pagos con recursos del FONE, pero que posteriormente cancelaron sus comprobantes fiscales. De hecho, los auditores encontraron que 32 comprobantes fiscales emitidos no estaban vigentes en el portal del SAT, lo que motivó la apertura del expediente CGE/OIC-SEV/ASF-001/2025 para determinar responsabilidades.

En total, la auditoría del FONE generó una Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, una Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y cinco Pliegos de Observaciones.

Urge darles celeridad a trámites de cadenas educativas para solventar falta de maestros

YHADIRA PAREDES
XALAPA, VER.-

Es urgente que funcionarios de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) agilicen el proceso de las "cadenas educativas" para solventar el déficit de maestros que hay en las aulas, aseveró el secretario general de la Sección 56 del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), Reveriano Marín Hernández.

Y es que, el también diputado local de Morena, luego de que se diera a conocer que no habrá creación de nuevas plazas docentes, recordó que desde el 2014, con la aparición de la Ley General de Servicio Profesional Docente no hay creación de plazas educativas.

En ese sentido, explicó que lo que se oferta a los egresados de las escuelas normales son las vacancias, es decir, las plazas que dejan los maestros que cumplen con sus años de servicio (jubilaciones).

Indicó que cuando menos con la Sección 56 se empieza a observar un avance en el tema de las cadenas que estaban rezagadas desde hace varios meses.

"Con el término de la administración anterior y el inicio de esta administración, viene procesos de acomodo, adaptación de funcionarios y eso hace que se retrasen (...) Se dio un atraso por los movimientos de funcionarios, en la Secretaría y eso retrasa, que se empapen lo que representa, como se le da curso a un trámite, una cadena son 5 u 8 compañeros que se mueven de diferentes zonas escolares para que lleguen los maestros".



El líder magisterial aseveró que ocupar los espacios debe darse a través de las cadenas que hacen, a derecho de los que están en servicio, para que al final quede el recurso de prelado, que es el personal de nuevo ingreso.

"Como estatal, yo no veo faltantes de maestros, si no que se les den entrada a las cadenas, para que el maestro llegue a donde tiene que llegar y llegue el prelado que es el último que tiene que llegar al lugar de la cadena", dijo.

Yunes Márquez no es la persona ni es el momento para afiliarlo: Nahle

En Morena debemos priorizar la congruencia, el oficio político y el mandato del pueblo

DE LA REDACCIÓN
BOCA DEL RÍO, VER.-



Miguel Ángel Yunes Márquez no es la persona ni es el momento para integrarlo a las filas de Morena, al movimiento hay que cuidarlo y priorizar el verdadero objetivo de la transformación así como la congruencia y el mandato del pueblo, aseguró la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García en entrevista exclusiva para el programa Los Periodistas con Álvaro Delgado y Alejandro Páez de Sin Embargo.

En el primer y único pronunciamiento que hará tras inconformarse por la afiliación del senador expanista, Miguel Ángel Yunes Márquez a las filas de Morena, explicó que su postura no obedece a motivos personales sino a la congruencia que requiere este caso.

Asimismo, enfatizó que en Morena caben muchos "pero no todos."

"Ya está el señor en el senado y ahí está votando a favor de las reformas de la presidenta, que bueno, lo expresé, pero de eso a meterlo a tu casa ideológica, política, hay un mundo de diferencia y no es un tema personal.", expresó.

Destacó que no se puede pasar por encima de la militancia que ha sido sumamente solidaria con sus principales representantes, sobre todo en Veracruz, donde costó mucho construir desde la izquierda una verdadera democracia.

Por lo anterior, y por ser una figura pública, una política y la gobernadora de una entidad como Veracruz, es que hizo un pronunciamiento firme ante la Comisión de Honor y Justicia del CEN de Morena que tiene 30 días hábiles para emitir un posicionamiento, lapso en el que tendrán que llamar a cada uno de los involucrados para que presenten sus argumentos.

"No hay las condiciones, no es el momento, no es la persona adecuada para entrar a nuestro movimiento y hay que cuidar al movimiento, hay que cuidarlo, esa es mi obligación, pero también es la obligación de muchísimos militantes. Yo como referente o como una figura pública voy a decirlo así, de Morena en Veracruz pues tenía que reaccionar inmediatamente, a ver, hay que cuidar el movimiento.", subrayó.

Rocío Nahle, afirmó que los militantes y cuadros están obligados a fortalecer el movimiento y por eso "yo salgo a dar cara, a decir esto no puede ser y vámonos a la instancia", afirmó.

Lo principal, puntualizó, es que Morena no tiene dueño, Morena es del pueblo y eso nadie debe olvidarlo, al contrario "tenemos que cuidar el rumbo, el objetivo, la visión y la congruencia, no podemos perder de vista el objetivo de la transformación y se tienen que analizar casos (...), en este caso yo hablo de la persona y de la fórmula porque la fórmula es los dos", precisó.

El objetivo de la campaña de afiliación es lograr 10 millones de militantes, pero se pueden integrar más ciudadanos si se respeta y cuida al movimiento, insistió.

"La petición que yo hago no es un tema personal, yo no tengo nada personal contra él ni contra nadie cuando yo estoy en política, cuando yo soy la gobernadora de Veracruz, de todos los veracruzanos y veracruzanas, de todos, pero en el tema de militancia política ahí si tenemos que cuidarlo, es un movimiento abierto donde cabemos muchos, muchísimos, pero no todos.", agregó.

En estos temas, apuntó, es cuando la coordinación y el oficio político deben mostrarse, así como la capacidad de un lado y de otro.

"Morena es un movimiento maravilloso. A nivel mundial no hay un movimiento como el que hemos conformado en México, a nivel mundial no se tiene el poder como se tiene en tan poco tiempo como lo logramos en México a través de Morena y ahí este movimiento tan maravilloso que no soy dueña yo ni dueña Luisa Alcalde ni dueño nadie, el movimiento es del pueblo y para el pueblo y hay que hacerle caso al pueblo. Lo dije precisamente en la entrevista que tuve con ustedes hace unos meses que en Morena mandata el pueblo, esa es la base de nuestro movimiento.", añadió.

Miguel Ángel Yunes Márquez es senador por el principio legal de primera minoría, no porque haya ganado la elección el pasado 2 de junio de 2024, recordó y remarcó que perdió postulado desde el PAN contra Morena.

Además, aseveró que si ha votado a favor de las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum es porque se lo debían a los mexicanos no porque le haya hecho un favor al país.

En concreto, reiteró, Miguel Ángel Yunes Márquez no cumple en ningún sentido con los requisitos para ser militante del movimiento y cada argumento lo presentará ante la Comisión de Honor y Justicia de Morena con la absoluta calidad moral que le confiere su militancia y trayectoria dentro del partido y de la izquierda.

" ¿Por qué yo como referente política de Veracruz salgo a manifestar y a decir el rechazo, no pueden aceptarle la membresía como activo? Pues porque no cumple nada. Él está en el Senado, perdió en el 2024, él perdió con Morena, acá con nosotros, llega como primera minoría, está bien, así está la ley, se lo permite, se acerca ahí a Morena para votar las reformas tan importantes que necesita el país, que bueno, yo lo dije también con ustedes, que bueno que está votando porque eso no es un triunfo ni un favor es una responsabilidad y algo que le debían al pueblo pero también les voy a comentar que tengo calidad moral para pedir esto."

Como la primera coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena con 35 diputados federales, reseñó, se presentó el caso de Ariadna Montiel, hoy titular de la Secretaría de Bienestar, quien era legisladora del PRD y al solicitar integrarse a la bancada guinda no fue aceptada y tuvo que declararse sin partido hasta que en el periodo siguiente los diputados federales morenistas determinaron aceptarla.

"¿Qué sigue?, bueno, yo ya hice la solicitud formal a la presidenta Luisa Alcalde y a la Comisión de Honestidad y Justicia, presenté la solicitud, el por qué y de acuerdos a los estatutos. Son 30 días hábiles para hacer el análisis y la revisión del caso y en su momento se tendrá que acreditar por qué si, por qué no", informó.

Avaló el pronunciamiento que la presidenta Claudia Sheinbaum hizo al ser cuestionada al respecto en torno a que el debate interno es bueno "pero con respeto a la ideología, a la militancia, a disentir, a las ideas, eso es nuestro movimiento", destacó.

Al tiempo que reconoció que en Morena están abiertos también reiteró que se tienen que analizar ciertos casos, de igual manera, expresó su respeto a la dirigente nacional del partido, Luisa María Alcalde.

"Este señor (Yunes Márquez), el senador, tiene fuero, el hoy en su declaración dice que envía sus respetos, está bien, yo respeto a todos, a todos y sobre todo a todos los veracruzanos y veracruzanas y en ese respeto es el posicionamiento que yo hago. Hay que escuchar al pueblo, de ahí venimos. Yo voy a esperar a que me llame honestidad y justicia así va a ser", concluyó.



Nickelodeon anuncia Avatar: Seven Havens, secuela de La Leyenda de Korra

Avatar: Seven Havens será la nueva serie animada tras La Leyenda de Korra

AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

Nickelodeon ha dado luz verde a Avatar: Seven Havens, una nueva serie animada en 2D que servirá como secuela de The Legend of Korra.

Con 26 episodios divididos en dos temporadas, esta nueva entrega expandirá aún más el universo creado por Michael DiMartino y Bryan Konietzko bajo el sello de Avatar Studios en Nickelodeon Animation.

La serie se encuentra en producción y su lanzamiento coincide con el 20.º aniversario de Avatar: The Last Airbender, que debutó el 21 de febrero de 2005.

¿DE QUÉ VA A TRATAR AVATAR: SEVEN HAVENS?

Según la sinopsis oficial, la historia de Seven Havens se desarrollará en un mundo que ha sido devastado por un cataclismo.

En este contexto, una joven Maestra Tierra descubre que es la nueva Avatar después de Korra. Sin embargo, en esta peligrosa era, en lugar de ser vista como la salvadora, es considerada la destructora de la humanidad.

Perseguida por enemigos tanto humanos como espirituales, la nueva Avatar deberá unir fuerzas con su gemela, quien estuvo desaparecida por mucho tiempo. Juntas intentarán descubrir sus orígenes y salvar los "Siete Refugios antes de que las últimas civilizaciones colapsen.

LOS CREADORES Y EL EQUIPO DETRÁS DE SEVEN HAVENS

Michael DiMartino y Bryan Konietzko regresan como creadores y productores ejecutivos de la serie. Junto a ellos, Ethan Spaulding funge como productor ejecutivo, mientras que Sehaj Sethi es el coproductor ejecutivo.

DiMartino y Konietzko expresaron su entusiasmo por esta nueva entrega del universo Avatar:

"Cuando creamos la serie original, nunca imaginamos que seguiríamos expandiendo el mundo décadas después. Esta nueva encarnación del universo Avatar está llena de fantasía, misterio y un elenco completamente nuevo de personajes increíbles. ¡Prepárate para vivir otra aventura épica y emotiva!"

EXPANSIÓN DEL UNIVERSO AVATAR

Además de Seven Havens, Nickelodeon y Paramount han planeado múltiples proyectos para conmemorar el 20.º aniversario de The Last Airbender, incluyendo cortos digitales, experiencias en vivo, productos de consumo y nuevos videojuegos.

También está en desarrollo una película animada centrada en Aang y los personajes de la serie original, programada para estrenarse en cines en enero de 2026. Entre las voces confirmadas para la película se encuentran Dave Bautista, Dionne Quan, Jessica Matten, Román Zaragoza y Eric Nam.

Por otro lado, en 2024, Netflix estrenó una adaptación en acción real de Avatar: The Last Airbender. Sin embargo, DiMartino y Konietzko se retiraron de la producción por diferencias creativas.

HORÓSCOPOS

ARIES
Tras una semana laboral que ha tenido bastante crispación y pocos momentos agradables, ahora te llega un fin de semana con unas perspectivas bastante mejores, en todo lo relacionado con la vida íntima.

TAURO
La influencia dominante de Saturno puede hacer que este fin de semana no sea tan agradable como deseabas o esperabas, de hecho vas a recibir una mala noticia en relación con tu vida sentimental o familiar, o algo muy bueno que estabas esperando.

GEMINIS
A lo largo de este fin de semana debes tener un especial cuidado para no enzarzarte en violentas discusiones o conflictos con tu pareja o grupo de amigos. Las influencias astrales te llevarán a estar más nervioso, exigente o colérico de lo habitual.

CANCER
Saturno será el planeta dominante este fin de semana y eso hará que las experiencias familiares, sentimentales o sociales no sean tan alegres o placenteras como a ti te gustaría. No planifiques ni esperes nada, deja que todo vaya surgiendo.

LEO
Este fin de semana, la influencia dominante de Saturno hará que, incluso aunque muchas veces tú no quieras, te muestres un poco más agresivo, dominante o tiránico de lo habitual; o también que pagues con tus seres queridos tus problemas de trabajo.

VIRGO
Tras una semana que ha tenido algunos momentos muy crispados y problemáticos en el trabajo, ahora te espera un final de la misma bastante más feliz, gracias a la influencia dominante de Júpiter.

LIBRA
Si quieres ver pronto realizados tus sueños en el amor, en este momento es importante que no fuerces las cosas ni tomes iniciativas demasiado audaces. Este fin de semana puede traerte acontecimientos del corazón.

ESCORPIO
Debido a una influencia adversa de Saturno, te espera un fin de semana difícil en lo que se refiere a los asuntos del corazón, ya sea en relación con tu pareja, la familia o hijos. Incluso tendrás la sensación de que todo se pone en tu contra.

SAGITARIO
Este será un fin de semana ideal para viajar y alejarte de tu entorno habitual en busca de aventuras y experiencias nuevas, de hacer nuevas amistades y aprender algo nuevo. Sin embargo, Saturno dominará entre los astros y debes tener cuidado.

CAPRICORNIO
No es nada infrecuente que te lleves trabajo a casa, o quizás no te lo lleves, pero en ese caso este ocuparía tu pensamiento, aunque los demás no lo noten. Y una situación así va a estar presente a lo largo de este fin de semana que estará dominado por Saturno.

ACUARIO
Te encuentras en un momento favorable, en mayor o menor medida, para los asuntos materiales; la situación es algo más difícil en relación con el amor o la vida familiar. No deberás extrañarte si este fin de semana te trae algunas penas.

PISCIS
Siempre estás dispuesto a luchar por los demás y enfrentarte a quien sea necesario en defensa de alguna causa justa, pero este fin de semana este tipo de acciones te podrían conducir a un gran disgusto.

PROMOCIÓN ESPECTACULAR

Espacios Publicitarios

Distintas ubicaciones clave en la ciudad

$ 1,900.00 X MES

Incluye:
Diseño
Lona
Colocación

CONTÁCTANOS:

Oficinas: 01 (232) 324 8546
EXTENSIÓN: 107
Agentes: 232 118 23 46 o 232 110 23 45









Dragon Ball Daima capítulo 19

Aquí revelamos todo lo que necesitas saber sobre el capítulo 19 de Dragon Ball Daima, que promete seguir cautivando a los amantes del anime

AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

Cada fin de semana, los fanáticos del anime Dragon Ball Daima tienen la oportunidad de aventurarse en un nuevo mundo que revitaliza la esencia de la serie. Con el episodio 19 a la vuelta de la esquina, los seguidores se preguntan cuándo se estrena y qué les depara esta nueva entrega.

Aquí revelamos todo lo que necesitas saber sobre el capítulo 19 de Dragon Ball Daima, que promete seguir cautivando a los amantes del anime. Además, haremos un breve repaso del episodio anterior, para que estés al tanto de la trama y los personajes que han dejado huella en esta emocionante saga.

RECAPITULACIÓN DEL CAPÍTULO 18 DE DRAGON BALL DAIMA

En el capítulo 18 de Dragon Ball Daima, titulado "Despertar", se puede ver a Goku, transformándose en supersaiyajin 3 para intentar derrotar a Gomah, quien se volvió un ser bestial por el Tercer Ojo.

Al ver la increíble fuerza de Goku, Majin Duu repone sus fuerzas, con ayuda de una galleta que le dio su hermano, Majin Kuu, e inclusa intenta copiar la impactante transformación de supersaiyajin 3.

En un momento, Goku y Majin Duu parecían acoplarse para acertar unos golpes a Gomah, que sin duda fueron dolorosos, pero el poder del rey demonio fue mayor. Así fue como pudo noquear a ambos, incluso, se decidió atacar específicamente a Goku con una enorme bola de energía que seguramente era fatal.

Dicha situación llevó al anciano namekiano a acercarse a Goku, quien estaba inconsciente, para otorgarle un poder inimaginable. Esto llevó al guerrero a convertirse en el esperado supersaiyajin 4.

Los guerreros Z y Goku se sorprendieron por el nuevo poder, y sin pensarlo dos veces, el supersaiyajin en fase 4 atacó a Gomah con todas sus fuerzas. El rey demonio parecía darse por vencido.

De hecho, los otros guerreros se sintieron inspirados para atacar y permitir a Goku reunir fuerzas. Finalmente, el saiyajin logró acertar un 'Kame hame ha', golpeando a Gomah directamente y enterrándose en el subsuelo.

Aunque parecía derrotado, Gomah, con ayuda del Tercer Ojo, obtuvo de nuevo un aumento de fuerza, convirtiéndose en un ser gigante y encerrando a Goku en una bola de energía para drenar su poder, hasta mantenerlo en el estado normal.

Dicha situación preocupó a los guerreros, pero, de pronto, el dispositivo de comunicación de Glorio sonó, era la Dra. Arinsu, quien le exigía entregar las Esferas del dragón, para así pedir que le dé poder y vencer a Gomah.

Glorio accedió y comenzó a hablar en namekiano, algo que activó las Esferas del Dragón, saliendo así un Shenglong, parecido a Poluga, del planeta Namek, pero completamente rojo.

Los guerreros Z quedaron impactados al ver que Glorio los había traicionado. Ante esto, la Dra. Arinsu le volvió a exigir que pidiera el deseo, llevando al supuesto compañero de los buenos a decir las palabras namekianas, sin saber cuál fue su petición.







Denuncian envenenamiento de perros y gatos en Misantla

ALINE GARCÍA
MISANTLA, VER.-

Vecinos de la colonia el Mirador denunciaron el envenenamiento de animales de compañía, situación que está causando preocupación y enojo a los vecinos de este lugar.

A través de la cuenta Hogar temporal Ave Fénix dieron a conocer este hecho, en donde, lamentaron que aún existan personas que promuevan el maltrato animal y realicen este tipo de acciones. Además, advirtieron que, poniendo comida envenenada, esto puede generar un problema mayor que afecte a personas, como ha sucedido en otros lugares.

"Desgraciadamente no podemos frenar el maltrato y envenenamiento, pero si la persona que lo hizo ve está publicación sea consiente y recuerde que puede ocasionar una desgracia, pues en otros lados se han dado casos que niños han sido víctimas a causa de comer pan envenenado" externaron en su cuenta de redes sociales.

Asimismo, advirtieron que estarán investigando para dar con él o los responsables, y serán denunciados.

"Ojo amigo o amiga que puedes ocasionar una desgracia y tarde o temprano se dará con el culpable".

Los integrantes de Hogar temporal Ave Fénix exhortaron a la población a que cuiden a sus animalitos de compañía, y que los esterilice para evitar el abandono y sobrepoblación de perros o gatos en situación de calle.

"Sabemos que los animalitos no deben de estar en la calle, pero desgraciadamente hay muchos que han sido abandonados y se reproducen y estás son las consecuencias" finalizaron.

Las gestiones de obras y acciones de Antorcha mantienen en San Rafael

ÁLVARO GUERRERO
SAN RAFAEL, VER.-

Con el mismo impulso de gestión en obras y acción en favor de escuelas, colonias y comunidades en San Rafael, continua con esa línea de trabajo el Movimiento Antorchista, pues aguardan que antes que finalice esta administración municipal pueda tener el respaldo para la realización del paquete de solicitudes que han presentado, comentó Miguel Bastián Sierra, dirigente del movimiento en la región.

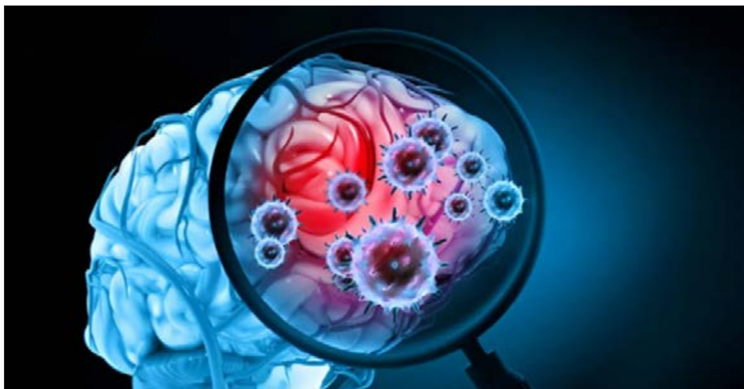
Entre las peticiones, señaló que encuentra diversas gestiones, priorizando necesidades urgentes como la dotación de materiales deportivos y bandas de guerra para las escuelas. De igual manera han contemplado en su pliego petitorio la conclusión de un aula en la Escuela de Bachilleres José Vasconcelos, la cual fue iniciada por los padres familia y alumnos, pero requiere el techado.

Referente a la infraestructura urbana, destacó que han solicitado la pavimentación de calles y la introducción de drenajes sanitarios para la colonia Unidad Antorchista en la cabecera municipal y en la comunidad de El Pital.

De igual forma han solicitado la rehabilitación de un techado público de la colonia 13 de Diciembre, para que este espacio continúe funcionando para la población de la colonia, además, recordó que este gobierno municipal ha efectuado algunas pavimentaciones, aunque han quedado algunas acciones pendientes.

Finalmente, dijo que los representantes y comités de las colonias, en conjunto con los agentes municipales visitaran al alcalde para solicitar su refrendo para concluir cada uno de los proyectos que todavía siguen demando la población.





Informa IMSS sobre encefalitis

DE LA REDACCIÓN
XALAPA, VER.-

En el marco del Día Mundial de la Encefalitis, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Veracruz Norte informa acerca de esta patología que afecta a las personas sin distinción de edad y puede poner en grave riesgo su vida.

"La encefalitis es una inflamación del tejido cerebral que puede ser causada por infecciones virales o por una respuesta autoinmune del organismo", explicó el neurólogo del Hospital General de Zona (HGZ) No. 11, Omar Alfredo Ramírez Tamayo.

Los síntomas iniciales de este padecimiento suelen incluir: fiebre, dolor de cabeza, náuseas, vómitos, fatiga y dolor en las articulaciones. En casos más graves, pueden presentarse convulsiones, confusión, alteraciones del comportamiento, debilidad muscular y pérdida de conciencia.

Los lactantes, también están expuestos a sufrir esta condición, por lo cual es muy importante estar atentos a signos como: irritabilidad, falta de apetito y abultamiento de las fontanelas (zonas blandas del cráneo).

El neurólogo puntualizó los principales dos tipos de esta patología: Encefalitis infecciosa o primaria: Provocada por infecciones virales directas en el cerebro como: los virus del herpes simple, enterovirus, virus de la rabia y aquellos transmitidos por mosquitos y garrapatas.

Encefalitis postinfecciosa o secundaria: ocurre cuando el sistema inmunitario reacciona de manera inapropiada a una infección previa, atacando por error el tejido cerebral sano.

Los factores de riesgo para la enfermedad incluyen los extremos de la vida (niños y adultos mayores), sistemas inmunitarios debilitados y exposición a mosquitos y garrapatas.

El diagnóstico de la inflamación cerebral se basa en la evaluación clínica, estudios de imagen como la resonancia magnética y análisis del líquido cefalorraquídeo mediante punción lumbar. El tratamiento depende de la causa subyacente; en infecciones virales, pueden emplearse antivirales específicos, mientras que, en casos autoinmunes, se utilizan terapias inmunomoduladoras.

Para reducir el riesgo de padecimiento se recomienda: mantener al día los esquemas de vacunación, especialmente contra enfermedades como: sarampión, rubéola y paperas; adoptar medidas de higiene adecuadas, entre ellas: el lavado frecuente de manos; protegerse de las picaduras de insectos utilizando repelentes y ropa adecuada, evitar el consumo de alimentos y agua en mal estado, así como vacunar a las mascotas domésticas para prevenir la transmisión de enfermedades.

Ramírez Tamayo recordó que, ante la presencia de síntomas sugestivos de encefalitis, es crucial buscar atención médica inmediata para un diagnóstico y tratamiento oportunos. El IMSS en Veracruz Norte dispone de los servicios de Neurología, Pediatría y Medicina Interna para la evaluación y manejo de esta condición.

Menores de edad o personas con morbilidades, los más afectados por enfermedades respiratorias

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

Integrantes de la sociedad de médicos, señalaron que durante la segunda quincena de febrero las enfermedades respiratorias en menores de edad y adultos mayores con morbilidades (dos o más enfermedades al mismo tiempo) se incrementaran considerablemente, debido a los cambios bruscos de temperatura que se vienen registrando, principalmente por las mañanas y las tardes.

Los catarros y resfriados son lo más común que muestran los grupos vulnerables para quienes solicitan atención médica, los cuales en algunos de los casos no se les puede suministrar medicamentos en grandes dosis por la corta edad, debido a que su organismo apenas está creando defensas y su principal alimento es la leche materna, solo en algunos casos se les puede recetar pequeñas cantidades de antigripales.

Además, que lo más recomendable es que no auto medique a los menores, porque muchas de las veces les dan a ingerir medicamentos en grandes cantidades y que mucha de las veces el medicamento no es pediátrico, llegando a causar una seria afectación a la salud que los lleva hasta la sala de urgencias de algún hospital.

Es de resaltar que lo que comúnmente se les receta en estos casos a los menores es paracetamol pediátrico en mínimas cantidades, además un medicamento conocido como ambroxol que de igual manera la cantidad de ingesta debe de ser determinada por un médico.

Además de señalar que la ropa con la que son vestidos los menores debe de ser de algodón, que los deje transpirar, además de no arroparlo demasiado y posteriormente exponerlos a los cambios bruscos de temperatura y verificar sus cartillas de vacunaciones para que cuenten con todas y cada una de ellas.





Iniciativa de la cultura registral debe ser de ambos

Hombres y mujeres deben procurar dar identidad a sus hijos

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

El Registro Civil en este municipio, busco el empoderamiento de las mujeres y la participación de los hombres para que se acerquen más a los servicios gubernamentales de esta dependencia.

Esto debido a que en Tlapacoyan se cuenta con una gran población en su mayoría hombres que salen a trabajar fuera del municipio, lo que conlleva a que sean las mujeres quienes se acercan a las dependencias a realizar trámites.

Por ello se iniciará una campaña de mayor difusión de los servicios que ofrece el Registro Civil, debido a que muchas de las veces las mujeres tienen que acudir solas a realizar los trámites, por ello se les dará la orientación para que puedan realizar sus trámites a la brevedad.

Toda vez que no únicamente se les orientara en los trámites registrales, sino también en trámites administrativos, toda vez que se debe de dar el empoderamiento hacia las mujeres y conocer sus derechos y que es lo que pueden hacer.

Además de que deben de tomar la iniciativa cuando los maridos trabajan fuera y deben de realizar el registro de sus hijos, esto para que tengan un documento que les de identidad y no quiere decir que no quedara asentado el apellido del padre, por ello es necesario que las mujeres se acerquen al Registro Civil para conocer los trámites que pueden realizar.

Jeu Márquez, por la unidad de Tlapacoyan

DE LA REDACCIÓN
TLAPACOYAN, VER.-

En Tlapacoyan Jeu Márquez Cerezo está logrando acuerdos, unidad y llamando al trabajo para fortalecer al municipio luego de tantas noticias que se viven en el país.

Es un hombre inteligente que tiene la suficiente calidad moral e inteligencia emocional para no llamar a la guerra, al contrario, unirse para sacar adelante temas pendientes de Tlapacoyan y sus comunidades.

El sigue avanzando y escuchando opciones y opiniones para materializar proyectos en todos los sectores. La guerra es afuera, Jeu llama al trabajo y el desarrollo, el proyecto es para un mejor Tlapacoyan.

El diálogo claro y directo, bien recibido por la gente Jeu Márquez Cerezo en su andar, con el respaldo y cariño de los tlapacoyenses que le saludan y conocen de viva voz los proyectos y la trayectoria del amigo Jeu.





En Italia ponen de titular a Santiago Gimenez

AGENCIA
ITALIA

Santiago Gimenez cayó con el pie derecho con el Milan y la prensa italiana ya lo puso como titular para el duelo que sostendrán contra el Torino, duelo de la jornada 26 de la Serie A que se disputará en el Olimpico Grande.

En las alineaciones probables que ofrece el sitio italiano, La Gazzetta, el técnico Sérgio Conceicao mandaría en el once titular a Santiago Gimenez.

El mexicano estaría apoyado en el costado derecho por Musah, en el centro por Joao Felix y por la izquierda por Leao.

Santiago Giménez suma tres goles y una asistencia con el Milan. Dos de los tantos son en liga, uno en Champions League.

Con el Milan suma 127 minutos disputados, con dos tarjetas amarillas.

En su más reciente duelo, Milan y Torino igualaron 2-2, duelo de la jornada que se disputó en San Siro el 17 de agosto de 2024.

En su más reciente visita a la casa del Torino, el Milan cayó por marcador de 3-1 un 18 de mayo de 2024.

El Milan necesita de la capacidad goleadora de Santiago Gimenez para sumar puntos y escalar posiciones en la Serie A. Actualmente marchan séptimos con 41 puntos.

LOS GOLES DE SANTI GIMENEZ CON EL MILAN:

- 1 ante Feyenoord en playoffs de Champions League.
- 1 ante Hellas Verona en le jornada 25 de la Serie A (15 de febrero de 2025).
- 1 ante Empoli en la Serie A (Su debut en liga, 8 de febrero de 2025).
- 1 asistencia ante la Roma en Copa de Italia (5 de febrero).





Sergio Ramos va de titular ante San Luis

AGENCIA
MONTERREY

Sergio Ramos será titular ante el Atlético de San Luis este sábado 8 de marzo de 2025, así lo confirmó el técnico de Monterrey, Martín Demichelis, luego de ver la evolución que ha tenido el defensor.

"Me atrevo a decir que Sergio va a jugar desde el arranque. Lo fuimos viendo día a día y dejó buenas sensaciones con un plan progresivo desde su llegada a hoy. Está consensuado con el jugador y con la gente que lo rodea a él", reveló el técnico.

El argentino también le otorgará la capitanía a Sergio Ramos, decisión también discutida con Sergio Canales, quien venía portando la cinta.

"A mí el tema de la capitanía no me preocupa demasiado. Hay líderes que caminan por el vestidor, líderes de verdad portando o no la cinta de capitán. Es cierto que Sergio es uno de los mejores en la historia del futbol de hace 15 o 20 años y que su personalidad de capitán, de respeto, de voz de mando y liderazgo hará su lugar.

Aunque no le demos la cinta, pero sí se la vamos a dar con respeto más que merecido para Héctor y Canales, que no van a dejar de ser capitanes. Sergio no para de exigirse, nos ayuda muchísimo y con el correr del tiempo iremos viendo para cuando podemos utilizarlo", agregó. Demichelis recalcó que, con todo y la titularidad del ibérico, no será la solución completa a los problemas del equipo, sino será resuelta por parte de toda la plantilla.

"Se siente bien, se siente cómodo a mitad de semana estuvimos haciendo interescuadras, en cuanto a espacios e intensidad se vaya sintiendo cómodo. Reaccionó bien a eso y el grupo también. Después, mañana en el partido dirá para cuantos minutos estará, pero de ambas partes.

Él entiende bien, lo hemos visto así, los números lo avalan en la semana, ojalá nos pueda ayudar, pero no es la solución de todo. La solución es de todos al compromiso de atacar y defender", dijo.

El partido está pactado para las 19:00 horas en el Gigante de Acero, siendo la presentación del refuerzo estelar ante su gente por primera vez jugando en cancha.

MOTEL
SOL Y LUNA
$120.00 X 4 HORAS / HABITACIÓN
$290.00 X 3 HORAS / SUITES
Carretera Martínez - Misantla.Km. 3 / Martínez de la Torre, Ver.



SALON OASIS
232 155 87 46
tuSalonOasis
Calle 22 de Nov. Col. San Manuel,
Junto a Heraldo de Martínez.
Haz tus sueños realidad
Consulta nuestras promociones
Contamos con
Jardín
Alberca
Estacionamiento
ÁREAS SANITIZADAS

Así quedan los Octavos de final de la Champions

AGENCIA
SUIZA

El Real Madrid se medirá con sus vecinos del Atlético de Madrid en Octavos de final de la Champions League, según deparó el sorteo realizado en Nyon (Suiza), que propició otros duelos de altura.

Así, también habrá otra eliminatoria entre equipos del mismo país, el Bayern Múnich-Bayer Leverkusen de Alemania, aunque uno de los choques estelares enfrentará al Liverpool, líder de la Premier League, con el PSG, líder de la Ligue 1 francesa.

El sorteo fue clemente con el Barcelona, que buscará el pase a cuartos ante el Benfica portugués, un rival al que derrotó en Lisboa en la fase de liguilla en un espectacular partido (5-4). La vuelta tendrá lugar en el Estadio Olímpico Lluís Companys de Barcelona.

El duelo entre los dos principales equipos de la capital de España, que pelean también por el título de Liga, recordará a las finales de 2014 y 2016, que se llevó el conjunto blanco.

Dos equipos también con aspiraciones de llegar lejos, Arsenal e Inter de Milán se enfrentarán respectivamente a PSV Eindhoven y Feyenoord.

El subcampeón de la última edición, Borussia Dortmund, se medirá con el Lille francés, y una de las sorpresas a estas alturas de la competición, el Brujas belga, con el Aston Villa de Unai Emery.

Los partidos de ida tendrán lugar los días 4 y 5 de marzo, con la vuelta una semana después.

ASÍ QUEDAN LOS OCTAVOS DE FINAL DE LA CHAMPIONS LEAGUE:

París Saint-Germain – Liverpool.
Brujas - Aston Villa.
Real Madrid - Atlético Madrid.
PSV Eindhoven – Arsenal.
Feyenoord - Inter Milán.
Bayern Múnich - Bayer Leverkusen.
Borussia Dortmund – Lille.
Benfica – Barcelona.





SORTEO SUPERIOR No. 2835

Con premio principal de $17,000,000.00 EN DOS SERIES DE $8,500,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00014 t 1,800.00
00114 t 1,800.00
00200 . 3,600.00
00214 t 1,800.00
00314 t 1,800.00
00414 t 1,800.00
00506
137 MIL QUINIENTOS PESOS
00514 t 1,800.00
00614 t 3,000.00
00700 . 3,600.00
00714 t 1,800.00
00750 . 3,600.00
00814 t 1,800.00
00868 . 3,600.00
00914 t 1,800.00
00915 . 3,600.00

1 MIL
01014 t 1,800.00
01114 t 1,800.00
01128
$21,600.00
01165 . 3,600.00
01214 t 1,800.00
01310 . 3,600.00
01314 t 1,800.00
01414 t 1,800.00
01421 . 3,600.00
01424 . 5,760.00
01489 . 3,600.00
01514 t 1,800.00
01535 . 7,200.00
01547 . 3,600.00
01600 . 7,200.00
01614 t 3,000.00
01630 . 3,600.00
01661
$21,600.00
01693 . 3,600.00
01714 t 1,800.00
01750 . 3,600.00
01814 t 1,800.00
01844 . 3,600.00
01914 t 1,800.00
01963 . 3,600.00
01970 . 7,200.00

2 MIL
02014 t 1,800.00
02015 . 3,600.00
02040 . 3,600.00
02114 t 1,800.00
02214 t 1,800.00
02270 . 3,600.00
02314 t 1,800.00
02319 . 3,600.00
02414 t 1,800.00
02421 . 3,600.00
02425 . 3,600.00
02448 . 3,600.00
02514 t 1,800.00
02614 t 3,000.00
02635 . 3,600.00
02714 t 1,800.00
02735 . 3,600.00
02814 t 1,800.00
02844 . 7,200.00
02914 t 1,800.00

3 MIL
03014 t 1,800.00
03075
$21,600.00
03114 t 1,800.00
03115 . 3,600.00
03205 . 3,600.00
03214 t 1,800.00
03300 . 3,600.00
03314 t 1,800.00
03414 t 1,800.00
03451 . 3,600.00
03514 t 1,800.00
03605 . 3,600.00
03614 t 3,000.00
03617 . 3,600.00
03714 t 1,800.00
03814 t 1,800.00
03849 . 5,760.00
03868 . 5,760.00
03914 t 1,800.00
03943 . 3,600.00

4 MIL
04014 t 1,800.00
04050 . 3,600.00
04083 . 5,040.00
04114 t 1,800.00
04214 t 1,800.00
04226 . 3,600.00
04235 . 3,600.00
04255 . 3,600.00
04302 . 3,600.00
04311 . 3,600.00
04314 t 1,800.00
04336 . 3,600.00
04414 t 1,800.00
04439 . 3,600.00
04463
$14,400.00
04475 . 3,600.00
04514 t 1,800.00
04532 . 5,040.00
04614
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
04714 t 1,800.00
04721 . 3,600.00
04738
$21,600.00
04746
$36,000.00
04755 . 7,200.00
04813
72 MIL PESOS
04814 t 1,800.00
04832
$21,600.00
04914 t 1,800.00
04925 . 3,600.00
04936
$14,400.00
04960 . 5,760.00
04982 . 3,600.00

5 MIL
05014 t 1,800.00
05114 t 1,800.00
05214 t 1,800.00
05314 t 1,800.00
05394 . 5,760.00
05414 t 1,800.00
05487 . 5,040.00
05514 t 1,800.00
05515
$14,400.00
05614 t 3,000.00
05672 . 3,600.00
05714 t 1,800.00
05814 t 1,800.00
05852 . 3,600.00
05857 . 3,600.00
05900 . 3,600.00
05914 t 1,800.00

6 MIL
06014 t 1,800.00
06032 . 3,600.00
06114 t 1,800.00
06158 . 5,760.00
06180
$14,400.00
06214 t 1,800.00
06252 . 3,600.00
06314 t 1,800.00
06414 t 1,800.00
06426 . 3,600.00
06514 t 1,800.00
06546 . 3,600.00
06612
$36,000.00
06614 t 3,000.00
06632 . 3,600.00
06714 t 1,800.00
06718 . 7,200.00
06814 t 1,800.00
06850 . 3,600.00
06857 . 3,600.00
06914 t 1,800.00
06978 . 3,600.00

7 MIL
07014 t 1,800.00
07017 . 3,600.00
07111 . 3,600.00
07114 t 1,800.00
07214 t 1,800.00
07221 . 3,600.00
07293 . 3,600.00
07296
$21,600.00
07313
$36,000.00
07314 t 1,800.00
07414 t 1,800.00
07436 . 3,600.00
07478 . 5,040.00
07514 t 1,800.00
07583 . 3,600.00
07592 . 3,600.00
07614 t 3,000.00
07693 . 3,600.00
07714 t 1,800.00
07814 t 1,800.00
07815
$14,400.00
07853 . 3,600.00
07860
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
07866 . 3,600.00
07914 t 1,800.00
07924 . 3,600.00

8 MIL
08014 t 1,800.00
08040 . 3,600.00
08063 . 3,600.00
08114 t 1,800.00
08126 . 3,600.00
08214 t 1,800.00
08215 . 3,600.00
08271 . 3,600.00
08296
$21,600.00
08314 t 1,800.00
08366 . 3,600.00
08414 t 1,800.00
08483 . 3,600.00
08504 . 3,600.00
08514 t 1,800.00
08614 t 3,000.00
08711
137 MIL QUINIENTOS PESOS
08714 t 1,800.00
08744 . 5,040.00
08814 t 1,800.00
08858 . 3,600.00
08914 t 1,800.00

9 MIL
09014 t 1,800.00
09066 . 3,600.00
09114 t 1,800.00
09214 t 1,800.00
09287 . 3,600.00
09314 t 1,800.00
09333 . 3,600.00
09410
$14,400.00
09414 t 1,800.00
09514 t 1,800.00
09581 . 3,600.00
09614 t 3,000.00
09714 t 1,800.00
09763 . 3,600.00
09789 . 3,600.00
09814 t 1,800.00
09864 . 3,600.00
09914 t 1,800.00
09955 . 3,600.00
09971 . 3,600.00

10 MIL
10014 t 1,800.00
10042 . 3,600.00
10114 t 1,800.00
10141 . 7,200.00
10198
$36,000.00
10214 t 1,800.00
10226 . 3,600.00
10256 . 3,600.00
10267 . 3,600.00
10271 . 3,600.00
10295 . 5,040.00
10314 t 1,800.00
10344 . 7,200.00
10383
$21,600.00
10414 t 1,800.00
10514 t 1,800.00
10614 t 3,000.00
10661 . 3,600.00
10714 t 1,800.00
10748 . 3,600.00
10814 t 1,800.00
10912 . 3,600.00
10914 t 1,800.00
10950 . 3,600.00
10971 . 3,600.00

11 MIL
11014 t 1,800.00
11045 . 3,600.00
11114 t 1,800.00
11214 t 1,800.00
11278 . 3,600.00
11281 . 3,600.00
11314 t 1,800.00
11333 . 3,600.00
11340 . 3,600.00
11400 . 3,600.00
11414 t 1,800.00
11514 t 1,800.00
11614 t 3,000.00
11714 t 1,800.00
11743 . 3,600.00
11744 . 3,600.00
11756
$14,400.00
11814 t 1,800.00
11838 . 3,600.00
11891 . 3,600.00
11914 t 1,800.00
11994
$14,400.00

12 MIL
12014 t 1,800.00
12031 . 7,200.00
12114 t 1,800.00
12122 . 5,760.00
12133 . 3,600.00
12190 . 3,600.00
12214 t 1,800.00
12314 t 1,800.00
12413 . 3,600.00
12414 t 1,800.00
12514 t 1,800.00
12526 . 3,600.00
12568 . 3,600.00
12614 t 3,000.00
12677 . 3,600.00
12680 . 3,600.00
12711 . 3,600.00
12714 t 1,800.00
12814 t 1,800.00
12906
$45,000.00
12914 t 1,800.00

13 MIL
13014 t 1,800.00
13038 . 3,600.00
13114 . 5,040.00
13114 t 1,800.00
13214 t 1,800.00
13314 t 1,800.00
13351 . 3,600.00
13414 t 1,800.00
13514 t 1,800.00
13550
$21,600.00
13600 . 3,600.00
13614 t 3,000.00
13637 . 3,600.00
13657 . 5,040.00
13680 . 3,600.00
13697 . 3,600.00
13714 t 1,800.00
13814 t 1,800.00
13914 t 1,800.00
13926 . 3,600.00

14 MIL
14014 t 1,800.00
14098 . 3,600.00
14114 t 1,800.00
14133 . 3,600.00
14214 t 1,800.00
14297 . 3,600.00
14314 t 1,800.00
14414 t 1,800.00
14514 t 1,800.00
14611 . 3,600.00
14614
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
14678 . 3,600.00
14690 . 3,600.00
14714 t 1,800.00
14745 . 3,600.00
14750 . 3,600.00
14814 t 1,800.00
14884 . 3,600.00
14889 . 3,600.00
14914 t 1,800.00

15 MIL
15014 t 1,800.00
15062 . 3,600.00
15065 . 3,600.00
15114 t 1,800.00
15158 . 3,600.00
15214 t 1,800.00
15314 t 1,800.00
15414 t 1,800.00
15514 t 1,800.00
15528 . 3,600.00
15582
$14,400.00
15614 t 3,000.00
15617 . 3,600.00
15682 . 3,600.00
15714 t 1,800.00
15814 t 1,800.00
15849 . 3,600.00
15914 t 1,800.00
15920 . 3,600.00
15995 . 3,600.00

16 MIL
16014 t 1,800.00
16031
$36,000.00
16060 . 3,600.00
16114 t 1,800.00
16134 . 3,600.00
16214 t 1,800.00
16234 . 3,600.00
16245 . 3,600.00
16314 t 1,800.00
16414 t 1,800.00
16514 t 1,800.00
16541 . 3,600.00
16614 t 3,000.00
16679 . 3,600.00
16714 t 1,800.00
16814 t 1,800.00
16914 t 1,800.00
16993 . 3,600.00

17 MIL
17014 t 1,800.00
17060
$36,000.00
17107 . 3,600.00
17114 t 1,800.00
17151 . 3,600.00
17214 t 1,800.00
17222 . 3,600.00
17242 . 3,600.00
17314 t 1,800.00
17391 . 3,600.00
17414 t 1,800.00
17514 t 1,800.00
17581 . 3,600.00
17597 . 3,600.00
17600
$45,000.00
17614 t 3,000.00
17674 . 3,600.00
17714 t 1,800.00
17814 t 1,800.00
17860
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
17907
$21,600.00
17914 t 1,800.00

18 MIL
18014 t 1,800.00
18037 . 3,600.00
18114 t 1,800.00
18138 . 7,200.00
18214 t 1,800.00
18238 . 5,040.00
18314 t 1,800.00
18414 . 3,600.00
18414 t 1,800.00
18447 . 3,600.00
18462 . 3,600.00
18508 . 3,600.00
18514 t 1,800.00
18614 t 3,000.00
18658 . 5,040.00
18714 t 1,800.00
18814 t 1,800.00
18914 t 1,800.00
18944 . 7,200.00

19 MIL
19014 t 1,800.00
19114 t 1,800.00
19134 . 3,600.00
19185 . 3,600.00
19214 t 1,800.00
19314 t 1,800.00
19414 t 1,800.00
19514 t 1,800.00
19561
$14,400.00
19584 . 3,600.00
19614 t 3,000.00
19693 . 3,600.00
19714 t 1,800.00
19775 . 3,600.00
19814 t 1,800.00
19914 t 1,800.00
19937
$14,400.00
19999 . 3,600.00

20 MIL
20008
$36,000.00
20014 . 3,600.00
20014 t 1,800.00
20091 . 3,600.00
20114 t 1,800.00
20166 . 3,600.00
20214
$14,400.00
20214 t 1,800.00
20282 . 3,600.00
20284 . 3,600.00
20314 t 1,800.00
20323 . 3,600.00
20345 . 3,600.00
20414 t 1,800.00
20514 t 1,800.00
20614 t 3,000.00
20714 t 1,800.00
20738 . 3,600.00
20776
$14,400.00
20780 . 3,600.00
20809 . 3,600.00
20814 t 1,800.00
20855 . 5,760.00
20873 . 3,600.00
20914 t 1,800.00

21 MIL
21014 t 1,800.00
21114 t 1,800.00
21118
$14,400.00
21214 t 1,800.00
21222
$45,000.00
21314 t 1,800.00
21352 . 3,600.00
21414 t 1,800.00
21514 t 1,800.00
21614 t 3,000.00
21617 . 3,600.00
21647 . 3,600.00
21714 t 1,800.00
21721 . 5,760.00
21771 . 3,600.00
21797 . 3,600.00
21814 t 1,800.00
21842 . 5,760.00
21894 . 3,600.00
21914 t 1,800.00

22 MIL
22014 t 1,800.00
22026
$45,000.00
22114 t 1,800.00
22214 t 1,800.00
22314 t 1,800.00
22324 . 3,600.00
22414 t 1,800.00
22514 t 1,800.00
22614 t 3,000.00
22714 t 1,800.00
22717 . 3,600.00
22752 . 3,600.00
22757
$21,600.00
22814 t 1,800.00
22895 . 3,600.00
22914 t 1,800.00

23 MIL
23014 t 1,800.00
23114 t 1,800.00
23126 . 3,600.00
23186 . 3,600.00
23214 t 1,800.00
23314 t 1,800.00
23414 t 1,800.00
23514 t 1,800.00
23600 . 3,600.00
23614 t 3,000.00
23634
$45,000.00
23677 . 3,600.00
23714 t 1,800.00
23814 t 1,800.00
23864 . 5,040.00
23914 t 1,800.00

24 MIL
24014 t 1,800.00
24077 . 5,760.00
24114 t 1,800.00
24116 . 3,600.00
24127 . 7,200.00
24165 . 3,600.00
24214 t 1,800.00
24269 . 3,600.00
24270 . 3,600.00
24311
$14,400.00
24314 t 1,800.00
24347 . 3,600.00
24353 . 3,600.00
24365 . 3,600.00
24372 . 3,600.00
24393 . 3,600.00
24414 t 1,800.00
24477 . 5,760.00
24514 t 1,800.00
24614
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
24714 t 1,800.00
24804 . 3,600.00
24814 t 1,800.00
24834 . 7,200.00
24867 . 3,600.00
24914 t 1,800.00

25 MIL
25014 t 1,800.00
25023 . 3,600.00
25114 t 1,800.00
25214 t 1,800.00
25314 t 1,800.00
25414 t 1,800.00
25460 . 3,600.00
25514 t 1,800.00
25614 t 3,000.00
25714 t 1,800.00
25814 t 1,800.00
25855 . 3,600.00
25914 t 1,800.00
25974 . 3,600.00

26 MIL
26014 t 1,800.00
26024 . 3,600.00
26079 . 5,760.00
26114 t 1,800.00
26153
$36,000.00
26214 t 1,800.00
26314 t 1,800.00
26334 . 7,200.00
26414 t 1,800.00
26465 . 3,600.00
26514 t 1,800.00
26614 t 3,000.00
26714 t 1,800.00
26814 t 1,800.00
26836 . 5,040.00
26895 . 3,600.00
26914 t 1,800.00

27 MIL
27014 t 1,800.00
27114 t 1,800.00
27138 . 3,600.00
27170 . 3,600.00
27177
$21,600.00
27214 t 1,800.00
27314 t 1,800.00
27324 . 3,600.00
27414 t 1,800.00
27514 . 3,600.00
27514 t 1,800.00
27541 . 3,600.00
27597 . 3,600.00
27605 . 3,600.00
27614 t 3,000.00
27657 . 3,600.00
27714 t 1,800.00
27724 . 5,040.00
27779 . 3,600.00
27814 t 1,800.00
27860
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
27880 . 3,600.00
27914 t 1,800.00

28 MIL
28005 . 3,600.00
28009
$21,600.00
28014 t 1,800.00
28114 t 1,800.00
28174 . 3,600.00
28193
$14,400.00
28199 . 7,200.00
28214 t 1,800.00
28225
$14,400.00
28282 . 3,600.00
28283 . 5,760.00
28314 t 1,800.00
28328 . 3,600.00
28352 . 3,600.00
28378 . 3,600.00
28408 . 3,600.00
28414 t 1,800.00
28448
$45,000.00
28473 . 3,600.00
28514 t 1,800.00
28556 . 7,200.00
28614 t 3,000.00
28667 . 3,600.00
28714 t 1,800.00
28814 t 1,800.00
28914 t 1,800.00
28939 . 7,200.00

29 MIL
29014 t 1,800.00
29048 . 3,600.00
29063 . 3,600.00
29101 . 3,600.00
29114 t 1,800.00
29214 t 1,800.00
29314 t 1,800.00
29414 t 1,800.00
29428 . 7,200.00
29485 . 3,600.00
29514 t 1,800.00
29614 t 3,000.00
29714 t 1,800.00
29730 . 3,600.00
29814 t 1,800.00
29818 . 3,600.00
29914 t 1,800.00
29990 . 5,760.00

30 MIL
30014 t 1,800.00
30114 t 1,800.00
30122 . 3,600.00
30151
72 MIL PESOS
30187 . 3,600.00
30214 t 1,800.00
30314 t 1,800.00
30414 t 1,800.00
30430 . 7,200.00
30444 . 3,600.00
30514 t 1,800.00
30539 . 5,040.00
30614 t 3,000.00
30666 . 5,760.00
30714 t 1,800.00
30719 . 3,600.00
30814 t 1,800.00
30914 t 1,800.00

31 MIL
31014 t 1,800.00
31114 t 1,800.00
31161 . 5,760.00
31214 t 1,800.00
31259 . 7,200.00
31314 t 1,800.00
31353 . 3,600.00
31384 . 3,600.00
31385
$21,600.00
31406 . 3,600.00
31414 t 1,800.00
31497 . 3,600.00
31514 t 1,800.00
31516 . 5,040.00
31557 . 3,600.00
31614 t 3,000.00
31618 . 3,600.00
31689 . 3,600.00
31714 t 1,800.00
31753 . 3,600.00
31767
$21,600.00
31814 t 1,800.00
31826 . 3,600.00
31914 t 1,800.00
31920 . 3,600.00

32 MIL
32014 t 1,800.00
32114 t 1,800.00
32214 t 1,800.00
32257 . 3,600.00
32288 . 3,600.00
32314 t 1,800.00
32345 . 3,600.00
32349 . 3,600.00
32414 t 1,800.00
32475 . 3,600.00
32513 . 3,600.00
32514 t 1,800.00
32614 t 3,000.00
32701
$14,400.00
32714 t 1,800.00
32736 . 3,600.00
32814 t 1,800.00
32914 t 1,800.00
32981 . 3,600.00
32991 . 3,600.00

33 MIL
33001 . 3,600.00
33005 . 3,600.00
33014 t 1,800.00
33089 . 3,600.00
33114 t 1,800.00
33158 . 3,600.00
33214 t 1,800.00
33314 t 1,800.00
33328
$45,000.00
33333 . 3,600.00
33396 . 3,600.00
33414 t 1,800.00
33444 . 3,600.00
33514 t 1,800.00
33536
$14,400.00
33546
72 MIL PESOS
33614 t 3,000.00
33659 . 5,760.00
33714 t 1,800.00
33814 t 1,800.00
33914 t 1,800.00
33941 . 3,600.00

34 MIL
34005 . 3,600.00
34014 t 1,800.00
34043 . 3,600.00
34081 . 3,600.00
34114 t 1,800.00
34214 t 1,800.00
34225 . 3,600.00
34242 . 5,040.00
34249 . 3,600.00
34314 . 5,040.00
34314 t 1,800.00
34374
$14,400.00
34414 t 1,800.00
34432 . 5,760.00
34458 . 5,040.00
34459 . 3,600.00
34514 t 1,800.00
34601 c 2,400.00
34602 c 2,400.00
34603 c 2,400.00
34604 c 2,400.00
34605 c 2,400.00
34606 c 2,400.00
34607 c 2,400.00
34608 c 2,400.00
34609 c 2,400.00
34610 c 2,400.00
34611 c 2,400.00
34612 c 2,400.00
34613
$60,000.00
34614
8 MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
La Serie 1, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS. Fue remitido para su venta en su Serie 2, a la Agencia Expendedora en Navojoa, Son.
34615
$60,000.00
34616 c 2,400.00
34617 c 2,400.00
34618 c 2,400.00
34619 c 2,400.00
34620 c 2,400.00
34621 c 2,400.00
34622 c 2,400.00
34623 c 2,400.00
34624 c 2,400.00
34625 c 2,400.00
34626 c 2,400.00
34627 c 2,400.00
34628 c 2,400.00
34629 c 2,400.00
34630 c 2,400.00
34631 c 2,400.00
34632 c 2,400.00
34633 c 2,400.00
34634 c 2,400.00
34635 c 2,400.00
34636 c 2,400.00
34637 c 2,400.00
34638 c 2,400.00
34639 c 2,400.00
34640 c 2,400.00
34641 c 2,400.00
34642 c 2,400.00
34643 c 2,400.00
34644 c 2,400.00
34645 c 2,400.00
34646 c 2,400.00
34647 c 2,400.00
34648 c 2,400.00
34649 c 2,400.00
34650 c 2,400.00
34651 c 2,400.00
34652 c 2,400.00
34653 c 2,400.00
34654 c 2,400.00
34655 c 2,400.00
34656 c 2,400.00
34657 c 2,400.00
34658 c 2,400.00
34659 c 2,400.00
34660 c 2,400.00
34661 c 2,400.00
34662 c 2,400.00
34663 c 2,400.00
34664 c 2,400.00
34665 c 2,400.00
34666 c 2,400.00
34667 c 2,400.00
34668 . 3,600.00
34668 c 2,400.00
34669 c 2,400.00
34670 c 2,400.00
34671 c 2,400.00
34672 c 2,400.00
34673 c 2,400.00
34674 c 2,400.00
34675 c 2,400.00
34676 c 2,400.00
34677 c 2,400.00
34678 c 2,400.00
34679 c 2,400.00
34680 c 2,400.00
34681 c 2,400.00
34682 c 2,400.00
34683 c 2,400.00
34684 c 2,400.00
34685 c 2,400.00
34686 c 2,400.00
34687 c 2,400.00
34688 c 2,400.00
34689 c 2,400.00
34690 c 2,400.00
34691 c 2,400.00
34692 c 2,400.00
34693 c 2,400.00
34694 c 2,400.00
34695 c 2,400.00
34696 c 2,400.00
34697 c 2,400.00
34698 c 2,400.00
34699 c 2,400.00
34700 c 2,400.00
34703 . 3,600.00
34714 t 1,800.00
34814 t 1,800.00
34867 . 5,040.00
34902 . 5,040.00
34907 . 3,600.00
34914 t 1,800.00

35 MIL
35014 t 1,800.00
35049 . 3,600.00
35114 t 1,800.00
35181 . 3,600.00
35214 t 1,800.00
35299 . 3,600.00
35314 t 1,800.00
35317 . 5,040.00
35414 t 1,800.00
35480 . 3,600.00
35514 t 1,800.00
35542 . 3,600.00
35614 t 3,000.00
35615 . 3,600.00
35631 . 3,600.00
35707
$21,600.00
35712 . 3,600.00
35714 t 1,800.00
35779 . 3,600.00
35814 t 1,800.00
35914 t 1,800.00
35975 . 3,600.00

36 MIL
36014 t 1,800.00
36016 . 3,600.00
36066 . 3,600.00
36114 t 1,800.00
36119 . 3,600.00
36214 t 1,800.00
36314 t 1,800.00
36350 . 3,600.00
36414 t 1,800.00
36514 t 1,800.00
36589
$14,400.00
36614 t 3,000.00
36714 t 1,800.00
36744
$21,600.00
36746 . 5,040.00
36814 t 1,800.00
36862 . 3,600.00
36893 . 3,600.00
36914 t 1,800.00
36997 . 3,600.00

37 MIL
37014 t 1,800.00
37041 . 3,600.00
37081 . 3,600.00
37114 t 1,800.00
37214 t 1,800.00
37216 . 3,600.00
37314 t 1,800.00
37325 . 5,040.00
37414 t 1,800.00
37514 t 1,800.00
37614 t 3,000.00
37714 t 1,800.00
37814 t 1,800.00
37860
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
37872 . 3,600.00
37914 t 1,800.00

38 MIL
38002 . 3,600.00
38014 t 1,800.00
38092 . 3,600.00
38114 t 1,800.00
38194 . 3,600.00
38214 t 1,800.00
38226 . 3,600.00
38314 t 1,800.00
38356 . 3,600.00
38398 . 3,600.00
38414 t 1,800.00
38416 . 3,600.00
38436 . 5,760.00
38475 . 5,040.00
38497 . 3,600.00
38500 . 3,600.00
38514 t 1,800.00
38519 . 3,600.00
38614 t 3,000.00
38685 . 3,600.00
38714 t 1,800.00
38726 . 3,600.00
38737 . 3,600.00
38814 t 1,800.00
38837 . 3,600.00
38853 . 3,600.00
38882 . 3,600.00
38914 t 1,800.00
38920 . 3,600.00
38998 . 3,600.00

39 MIL
39014 t 1,800.00
39114 t 1,800.00
39207
$14,400.00
39214 t 1,800.00
39292
$14,400.00
39314 t 1,800.00
39352 . 5,040.00
39354
137 MIL QUINIENTOS PESOS
39414 t 1,800.00
39482 . 3,600.00
39514 t 1,800.00
39614 t 3,000.00
39675 . 3,600.00
39705 . 3,600.00
39714 t 1,800.00
39737 . 3,600.00
39780 . 5,040.00
39794 . 3,600.00
39814 t 1,800.00
39914 t 1,800.00
39916
$14,400.00
39981 . 3,600.00

40 MIL
40014 t 1,800.00
40056 . 5,760.00
40091 . 3,600.00
40107 . 3,600.00
40114 t 1,800.00
40123 . 3,600.00
40132 . 7,200.00
40173 . 3,600.00
40184 . 3,600.00
40208 . 3,600.00
40214 t 1,800.00
40314 t 1,800.00
40414 t 1,800.00
40480 . 3,600.00
40514 t 1,800.00
40569 . 3,600.00
40614 t 3,000.00
40615 . 3,600.00
40616 . 3,600.00
40630 . 5,760.00
40637
$21,600.00
40714 t 1,800.00
40734 . 7,200.00
40814 . 3,600.00
40814 t 1,800.00
40902 . 3,600.00
40914 t 1,800.00
40917
$14,400.00
40956 . 3,600.00

41 MIL
41014 t 1,800.00
41103 . 3,600.00
41114 t 1,800.00
41153 . 3,600.00
41214 t 1,800.00
41261 . 3,600.00
41262
$14,400.00
41265 . 3,600.00
41301 . 3,600.00
41314 t 1,800.00
41325 . 5,040.00
41365 . 5,040.00
41414 t 1,800.00
41514 t 1,800.00
41580
137 MIL QUINIENTOS PESOS
41614 t 3,000.00
41637 . 5,040.00
41654 . 3,600.00
41714 t 1,800.00
41723
$21,600.00
41814 t 1,800.00
41914 t 1,800.00
41978 . 3,600.00

42 MIL
42014 t 1,800.00
42049 . 3,600.00
42110 . 7,200.00
42114 t 1,800.00
42178 . 3,600.00
42185 . 3,600.00
42214 t 1,800.00
42314 t 1,800.00
42343 . 3,600.00
42414 t 1,800.00
42417 . 7,200.00
42464 . 3,600.00
42514 t 1,800.00
42524 . 3,600.00
42614 t 3,000.00
42714 t 1,800.00
42766
$14,400.00
42780 . 3,600.00
42814 t 1,800.00
42885 . 3,600.00
42910
$14,400.00
42914 t 1,800.00
42980 . 3,600.00

43 MIL
43014 t 1,800.00
43050 . 3,600.00
43096 . 3,600.00
43114 t 1,800.00
43127 . 3,600.00
43137 . 3,600.00
43212 . 3,600.00
43214 t 1,800.00
43219
$21,600.00
43220 . 3,600.00
43225 . 3,600.00
43314 t 1,800.00
43414 t 1,800.00
43494 . 3,600.00
43514 t 1,800.00
43569
$21,600.00
43614 t 3,000.00
43673 . 3,600.00
43691
$21,600.00
43714 t 1,800.00
43814 t 1,800.00
43914 t 1,800.00
43978 . 3,600.00

44 MIL
44014 t 1,800.00
44114 t 1,800.00
44214 t 1,800.00
44270 . 3,600.00
44314 t 1,800.00
44393 . 3,600.00
44414 t 1,800.00
44464 . 3,600.00
44467 . 3,600.00
44514 t 1,800.00
44552 . 3,600.00
44568 . 3,600.00
44614
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
44669 . 3,600.00
44714 t 1,800.00
44786 . 3,600.00
44814 t 1,800.00
44914 t 1,800.00
44940 . 3,600.00

45 MIL
45014 t 1,800.00
45111 . 3,600.00
45114 t 1,800.00
45201
$14,400.00
45214 t 1,800.00
45222 . 3,600.00
45314 t 1,800.00
45350 . 3,600.00
45414 t 1,800.00
45470 . 3,600.00
45514 t 1,800.00
45523 . 3,600.00
45614 t 3,000.00
45645 . 5,760.00
45708 . 3,600.00
45714 t 1,800.00
45778
$21,600.00
45814 t 1,800.00
45866 . 7,200.00
45914 t 1,800.00
45920 . 3,600.00
45929 . 3,600.00
45975 . 3,600.00

46 MIL
46014 t 1,800.00
46024
$14,400.00
46114 t 1,800.00
46204 . 3,600.00
46214 t 1,800.00
46245 . 3,600.00
46289 . 7,200.00
46314 t 1,800.00
46392 . 3,600.00
46414 t 1,800.00
46423 . 7,200.00
46514 t 1,800.00
46558 . 3,600.00
46599 . 3,600.00
46614 t 3,000.00
46685 . 3,600.00
46714 t 1,800.00
46814 t 1,800.00
46846 . 7,200.00
46852 . 3,600.00
46857 . 3,600.00
46914 t 1,800.00
46932 . 3,600.00

47 MIL
47014 t 1,800.00
47059 . 3,600.00
47114 t 1,800.00
47140 . 3,600.00
47214 t 1,800.00
47314 t 1,800.00
47387 . 3,600.00
47411 . 3,600.00
47414 t 1,800.00
47421 . 3,600.00
47467 . 3,600.00
47514 t 1,800.00
47543
$14,400.00
47614 t 3,000.00
47701 . 3,600.00
47714 t 1,800.00
47748 . 3,600.00
47801 c 1,800.00
47802 c 1,800.00
47803 c 1,800.00
47804 c 1,800.00
47805 c 1,800.00
47806 c 1,800.00
47807 c 1,800.00
47808 c 1,800.00
47809 c 1,800.00
47810 c 1,800.00
47811 c 1,800.00
47812 c 1,800.00
47813 c 1,800.00
47814 c 1,800.00
47814 t 1,800.00
47815 c 1,800.00
47816 c 1,800.00
47817 c 1,800.00
47818 c 1,800.00
47819 c 1,800.00
47820 c 1,800.00
47821 c 1,800.00
47822 c 1,800.00
47823 c 1,800.00
47824 c 1,800.00
47825 c 1,800.00
47826 c 1,800.00
47827 c 1,800.00
47828 c 1,800.00
47829 c 1,800.00
47830 c 1,800.00
47831 c 1,800.00
47832 c 1,800.00
47833 c 1,800.00
47834 c 1,800.00
47835 c 1,800.00
47836 c 1,800.00
47837 c 1,800.00
47838 c 1,800.00
47839 c 1,800.00
47840 c 1,800.00
47841 c 1,800.00
47842 c 1,800.00
47843 c 1,800.00
47844 c 1,800.00
47845 c 1,800.00
47846 c 1,800.00
47847 c 1,800.00
47848 c 1,800.00
47849 c 1,800.00
47850 c 1,800.00
47851 c 1,800.00
47852 c 1,800.00
47853 c 1,800.00
47854 c 1,800.00
47855 c 1,800.00
47856 c 1,800.00
47857 c 1,800.00
47858 c 1,800.00
47859
$30,000.00
47860
720 MIL PESOS
La Serie 1, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS. Fue remitido para su venta en su Serie 2, a la Agencia Expendedora en Monterrey, N.L.
47861
$30,000.00
47862 c 1,800.00
47863 c 1,800.00
47864 . 3,600.00
47864 c 1,800.00
47865 c 1,800.00
47866 c 1,800.00
47867 c 1,800.00
47868 c 1,800.00
47869 c 1,800.00
47870 c 1,800.00
47871 c 1,800.00
47872 c 1,800.00
47873 c 1,800.00
47874 c 1,800.00
47875 c 1,800.00
47876 c 1,800.00
47877 c 1,800.00
47878 c 1,800.00
47879 c 1,800.00
47880 c 1,800.00
47881 c 1,800.00
47882 c 1,800.00
47883 c 1,800.00
47884 c 1,800.00
47885 c 1,800.00
47886 c 1,800.00
47887 c 1,800.00
47888 c 1,800.00
47889 c 1,800.00
47890 c 1,800.00
47891 c 1,800.00
47892 c 1,800.00
47893 c 1,800.00
47894 c 1,800.00
47895 c 1,800.00
47896 c 1,800.00
47897 c 1,800.00
47898 c 1,800.00
47899 c 1,800.00
47900 c 1,800.00
47914 t 1,800.00
47936 . 3,600.00

48 MIL
48014 t 1,800.00
48089 . 5,760.00
48110
$14,400.00
48114 t 1,800.00
48214 t 1,800.00
48252 . 5,760.00
48314 t 1,800.00
48344 . 3,600.00
48402 . 3,600.00
48414 t 1,800.00
48514 t 1,800.00
48559 . 3,600.00
48593 . 3,600.00
48614 t 3,000.00
48618 . 3,600.00
48710 . 3,600.00
48714 t 1,800.00
48741 . 5,040.00
48814 t 1,800.00
48914 t 1,800.00

49 MIL
49014 t 1,800.00
49114 t 1,800.00
49191 . 3,600.00
49214 t 1,800.00
49314 t 1,800.00
49334 . 5,040.00
49414 t 1,800.00
49514 t 1,800.00
49533 . 3,600.00
49614 t 3,000.00
49621 . 3,600.00
49714 t 1,800.00
49784
$14,400.00
49814 t 1,800.00
49832 . 3,600.00
49848 . 5,760.00
49914 t 1,800.00
49931
$21,600.00
49982 . 3,600.00

50 MIL
50014 t 1,800.00
50063 . 3,600.00
50114 t 1,800.00
50123 . 3,600.00
50168
$14,400.00
50214 t 1,800.00
50265
$14,400.00
50314 t 1,800.00
50414 t 1,800.00
50469 . 3,600.00
50505 . 3,600.00
50514 t 1,800.00
50555 . 3,600.00
50606 . 3,600.00
50614 t 3,000.00
50667 . 3,600.00
50714 t 1,800.00
50715 . 3,600.00
50759 . 3,600.00
50764 . 3,600.00
50814 t 1,800.00
50848 . 3,600.00
50914 t 1,800.00
50943
$45,000.00

51 MIL
51014 . 3,600.00
51014 t 1,800.00
51114 t 1,800.00
51118 . 3,600.00
51214 t 1,800.00
51289
72 MIL PESOS
51314 t 1,800.00
51414 t 1,800.00
51475 . 5,040.00
51514 t 1,800.00
51589 . 3,600.00
51601 . 3,600.00
51614 t 3,000.00
51714 t 1,800.00
51755 . 3,600.00
51801
$36,000.00
51814 t 1,800.00
51848 . 3,600.00
51914 t 1,800.00
51949 . 3,600.00
51954 . 3,600.00
51965
$14,400.00

52 MIL
52014 t 1,800.00
52112 . 7,200.00
52114 t 1,800.00
52119
$36,000.00
52200 . 3,600.00
52214 t 1,800.00
52215
$36,000.00
52314 t 1,800.00
52348 . 3,600.00
52414 t 1,800.00
52505 . 3,600.00
52514 t 1,800.00
52614 t 3,000.00
52714 t 1,800.00
52739 . 3,600.00
52782 . 3,600.00
52810 . 3,600.00
52814 t 1,800.00
52836 . 3,600.00
52914 t 1,800.00
52961 . 7,200.00
52971
$14,400.00

53 MIL
53014 . 3,600.00
53014 t 1,800.00
53102 . 3,600.00
53114 t 1,800.00
53214 t 1,800.00
53312
$14,400.00
53314 t 1,800.00
53319 . 3,600.00
53337 . 5,760.00
53338 . 7,200.00
53356
$45,000.00
53408 . 3,600.00
53414 t 1,800.00
53440
$36,000.00
53474 . 5,040.00
53514 t 1,800.00
53569 . 3,600.00
53614 t 3,000.00
53714 t 1,800.00
53749
$14,400.00
53814 t 1,800.00
53816 . 3,600.00
53914 t 1,800.00

54 MIL
54014 t 1,800.00
54040 . 5,040.00
54075 . 3,600.00
54114 t 1,800.00
54170 . 3,600.00
54178 . 3,600.00
54190
$14,400.00
54214 t 1,800.00
54314 t 1,800.00
54321 . 3,600.00
54330 . 3,600.00
54406 . 3,600.00
54414 t 1,800.00
54514 t 1,800.00
54553 . 3,600.00
54567 . 3,600.00
54583
$14,400.00
54592 . 3,600.00
54614
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
54615 . 3,600.00
54650 . 5,760.00
54714 t 1,800.00
54735
$36,000.00
54772 . 3,600.00
54814 t 1,800.00
54838
$45,000.00
54914 t 1,800.00

55 MIL
55014 t 1,800.00
55100 . 3,600.00
55114 t 1,800.00
55147 . 3,600.00
55175 . 3,600.00
55214 t 1,800.00
55221 . 3,600.00
55265 . 3,600.00
55297 . 5,760.00
55314 t 1,800.00
55385 . 5,760.00
55402 . 3,600.00
55414 t 1,800.00
55514 t 1,800.00
55579 . 3,600.00
55614 t 3,000.00
55636 . 3,600.00
55659
$14,400.00
55687 . 3,600.00
55714 t 1,800.00
55814 t 1,800.00
55894 . 3,600.00
55914 t 1,800.00
55930 . 3,600.00

56 MIL
56014 t 1,800.00
56106 . 3,600.00
56114 t 1,800.00
56214 t 1,800.00
56297
$14,400.00
56314 t 1,800.00
56413 . 3,600.00
56414 t 1,800.00
56470 . 3,600.00
56498
$36,000.00
56514 t 1,800.00
56604 . 3,600.00
56614 t 3,000.00
56714 t 1,800.00
56814 . 3,600.00
56814 t 1,800.00
56914 t 1,800.00
56968 . 3,600.00
56985 . 3,600.00

57 MIL
57014 t 1,800.00
57056 . 3,600.00
57114 t 1,800.00
57214 t 1,800.00
57314 t 1,800.00
57414 t 1,800.00
57422 . 3,600.00
57473 . 5,760.00
57476 . 7,200.00
57514 t 1,800.00
57540 . 5,760.00
57614 t 3,000.00
57699 . 3,600.00
57714 t 1,800.00
57799 . 3,600.00
57814 t 1,800.00
57860
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
57914 t 1,800.00
57944 . 7,200.00
57966 . 3,600.00

58 MIL
58014 t 1,800.00
58033 . 3,600.00
58034
$36,000.00
58037 . 7,200.00
58114 t 1,800.00
58160 . 5,040.00
58205 . 3,600.00
58214 t 1,800.00
58314 t 1,800.00
58356 . 3,600.00
58383 . 3,600.00
58414 t 1,800.00
58478 . 3,600.00
58502 . 3,600.00
58514 t 1,800.00
58518 . 7,200.00
58549 . 3,600.00
58563 . 3,600.00
58614 t 3,000.00
58653 . 3,600.00
58661 . 5,760.00
58683 . 5,760.00
58706 . 3,600.00
58714 t 1,800.00
58738
$14,400.00
58814 t 1,800.00
58914 t 1,800.00
58930 . 3,600.00

59 MIL
59014 t 1,800.00
59114 t 1,800.00
59189
$14,400.00
59214 t 1,800.00
59228 . 3,600.00
59314 t 1,800.00
59414 t 1,800.00
59458 . 3,600.00
59462 . 3,600.00
59478 . 3,600.00
59505
$21,600.00
59514 t 1,800.00
59614 t 3,000.00
59695 . 3,600.00
59702 . 5,760.00
59705 . 3,600.00
59714 t 1,800.00
59740 . 3,600.00
59763 . 3,600.00
59814 t 1,800.00
59914 t 1,800.00
59948 . 3,600.00

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / **LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **4** CON MONTO DE $800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 4614, 614 Y 14 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **0** CON MONTO DE $800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 7860 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

SUPERIOR 2835

¡Premio Mayor! SORTEO SUPERIOR 2835
Felicidades
Navojoa, Son.
www.loterianacional.gob.mx
Participa en nuestro siguiente sorteo
¡AYUDA Y GANA!
ZODIACO ESPECIAL 1693
Si juegas, gana México.

PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR PREMIO MAYOR 21 MILLONES de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR PREMIO MAYOR 17 MILLONES de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO PREMIO MAYOR 7 MILLONES de pesos en 1 serie
LOTERÍA NACIONAL

DIRECCION GENERAL. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: C. ULISES RAYMUNDO MARTINEZ VILLAVERDE MARTINEZ.

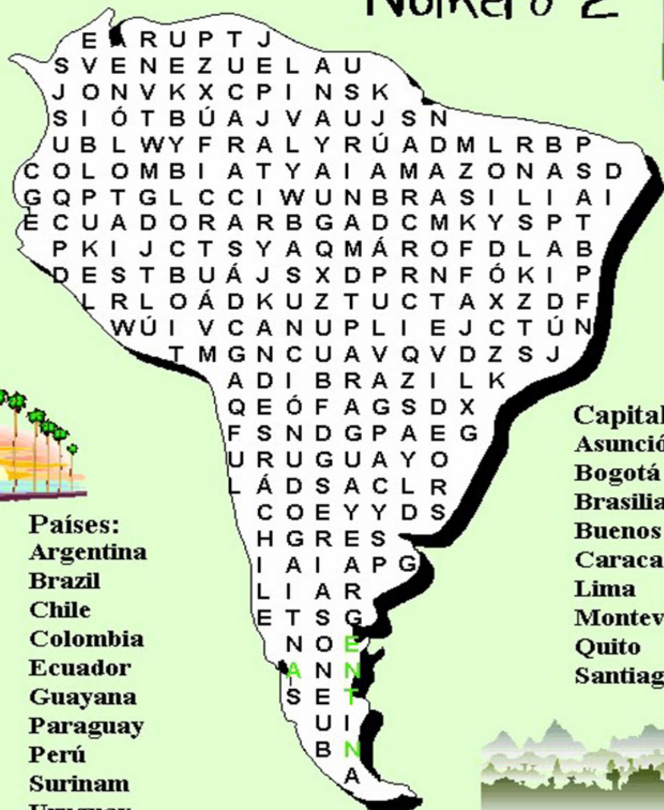
SORTEO SUPERIOR 2835 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025, EN LA CIUDAD DE MEXICO.



América Del Sur
Número 2





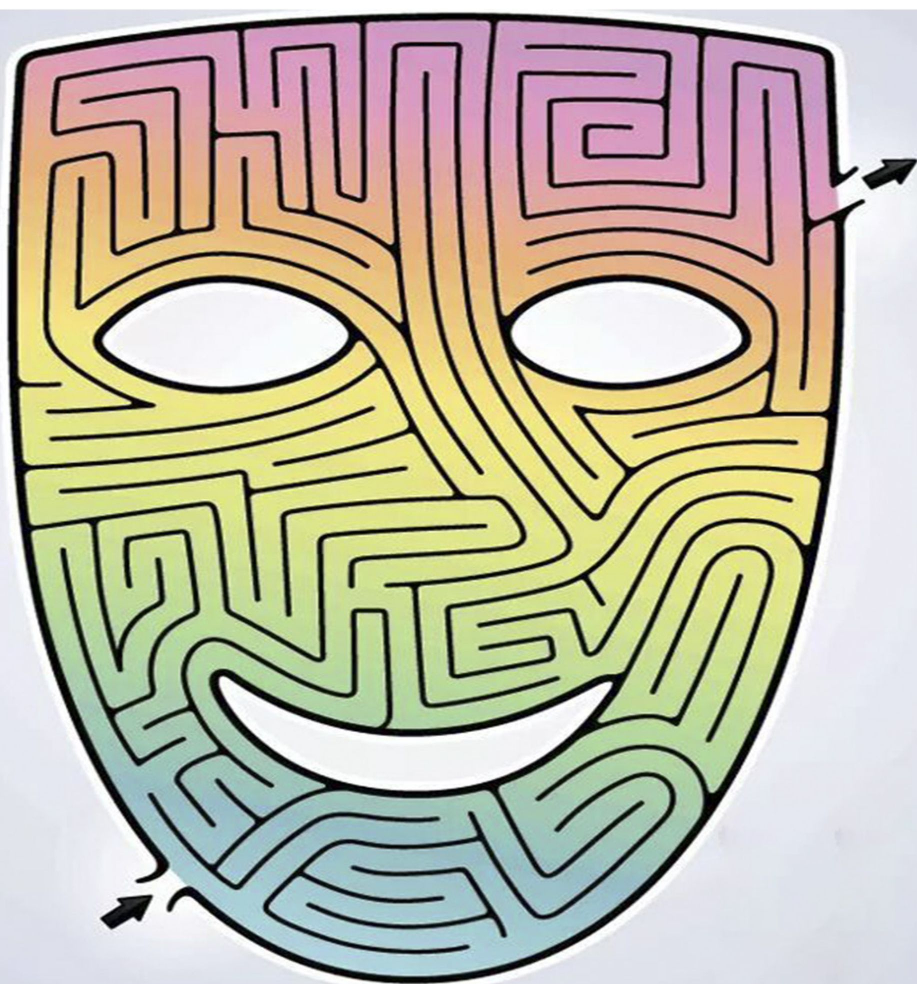


Países:
Argentina
Brazil
Chile
Colombia
Ecuador
Guayana
Paraguay
Perú
Surinam
Uruguay
Venezuela

Capitales:
Asunción
Bogotá
Brasilia
Buenos Aires
Caracas
Lima
Montevideo
Quito
Santiago



Andes
Amazonas



ANUNCIATE AQUÍ
BENEFÍCIATE
* CONSULTA NUESTROS PAQUETES ECONÓMICOS
Llegamos a miles de hogares de la región, miles de visitas diarias en facebook y On-line
PRESTIGIO Y EXPERIENCIA NOS RESPALDAN
*Cada paquete incluye diseño personalizado
CONTÁCTANOS
OFICINAS:
01 (232) 324 85 46, EXTENSIÓN 107
AGENTES:
232-118-23-46 O 232-110-23-45
EL HERALDO DE MARTÍNEZ

Pensión para varones
Habitaciones individuales en Zona Centro
Inf en Tel: 3 24 26 44

El que busca.. encuentra



CUPÓN PARA CLASIFICADOS GRATUITOS

Llene el siguiente cupón sin abreviaturas y con un máximo de 15 de palabras, firmado y entréguelo en las instalaciones del periódico, el anuncio será publicado por 6 días. No se publicarán empresas. Para aclaraciones, cancelaciones o renovaciones tendrá que acudir directamente a nuestras oficinas de Lunes a Viernes de 10:00 a 20:00 hrs. y Sábado de 10:00 a 14:00 hrs.

Nombre: ____________________

Dirección: ____________________

Teléfono: ____________________

Su anuncio dice (máximo 15 palabras)

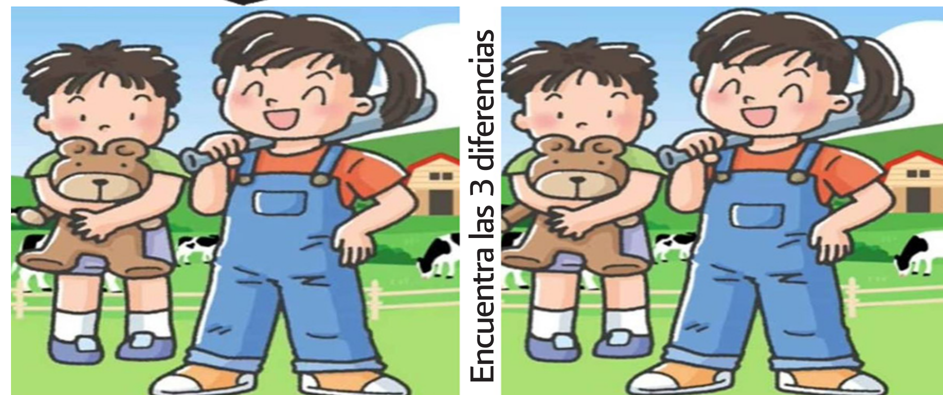
____

____

MARQUE UNA OPCIÓN

☐ Empleos ☐ Motos ☐ Casas ☐ Varios
☐ Autos ☐ Computadoras ☐ Terrenos ☐ Pensiones

Cupón NO VÁLIDO para empresas, cada cupón debe contar con copia de credencial INE



"QUERIDA PREGUNTA A UN PERRO, ¿POR QUÉ LOS GATOS JUZGAN TANTO?"

NO JUZGAMOS TANTO

¡Y EL QUE PIENSE ESO ES UN ESTÚPIDO!

© 2025 PAWS, INC. All Rights Reserved.
Distributed by Andrews McMeel Syndication

JIM DAVIS 2-19

Desigualdad de género, la otra realidad a la que se enfrentan las mujeres

La brecha que viven en América Latina no solo implica la atención y servicios médicos, sino que intervienen factores sociales, culturales y económicos que las ponen en desventaja.

RODRIGO GUERRERO/EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.-

El acceso a la salud es otro de los problemas a los que se enfrentan diariamente las mujeres, prácticamente en todo el mundo.

Aunque existen naciones con mejores condiciones y servicios, como sucede en los llamados países de primer mundo, la realidad es que aún se vive una brecha en la atención que reciben las mujeres frente a los hombres. "La mujer no está priorizada en la salud", reconoce Mauricio Santamaria, socio principal de EConcept, consultoría de economistas con experiencia en políticas públicas. Para Mauricio, la falta de atención a la salud de las mujeres es una deuda pendiente a nivel regional del que poco se habla y, en consecuencia, se atiende.

"La salud queda relegada y hay países que lo perciben como un gasto", detalló el chileno durante el pasado Roche Press Day, que estuvo enfocado en la mujer, salud y equidad. Durante este foro, los especialistas reconocieron que el campo de la medicina se ha enfocado en torno a los hombres, tanto en diagnósticos como en los tratamientos. "Si los servicios sanitarios evolucionan es en la salud de los hombres. Ahora estamos empezando a cambiar, hay muchos temas por corregir", coincidió Fernando Ruiz, director de políticas sanitarias para Roche Farma en América Latina.

"En la salud de las mujeres las brechas, los vacíos y las diferencias [con los hombres] no son conocidas y debemos exponerlas, reconocer los indicadores. La falta en términos de resultados en la salud de las mujeres es enorme y más en cuidado preventivo y tratamiento de enfermedades como el Alzheimer", explicó Mauricio dentro del panel Salud de la mujer: una inversión estratégica, no un gasto. En el informe Cerrando la brecha en salud de la mujer, presentado por Valentina Sartori, representante del Instituto de Salud McKinsey y del Foro Económico Mundial, expuso que solo el 1% de las investigaciones que se realizan a nivel clínico en América Latina es a mujeres, dejándolas completamente en desventaja frente a los hombres, aun cuando está comprobado que son ellas las que suelen vivir más que ellos; de ahí que su calidad de vida en su vejez esté marcada por la desatención.

LA SUMA DE ESFUERZOS

Para Fernando Ruiz, el trabajo para atender el tema de la salud de las mujeres debe tratarse a través de la participación de distintos actores: la medicina, políticas públicas y la responsabilidad civil.

"Necesitamos cerrar la brecha y trabajar con las agencias multilaterales con un proceso específico y desarrollar la investigación pública para que funcionen en nuestros países", sugirió el médico.

Por otra parte, para Dennis Ostwald, fundador y CEO de WifOR Institute, la inversión en salud de la mujer hace la diferencia e impacta favorablemente en la sociedad. "No es sobre dinero, sino inversión inteligente; crear un plan de negocios, es una estrategia y de ese plan habrá retorno de inversión", reconoce por experiencia, al considerar que "la industria de salud impacta en la economía de cualquier país". En la intervención de Sartori, resaltó que se han registrado 10 condiciones que impactan en más de la mitad del PIB en los países de América Latina y que afectan el desempeño y vida de la mujer, como es el síndrome premenstrual, problemas mentales, migraña, enfermedades ginecológicas, desórdenes alimenticios, osteoporosis y enfermedad isquémica del corazón.

LA SOCIEDAD, OTRA BARRERA PARA LAS MUJERES

Además de los servicios, existen otros factores que hacen que las mujeres sigan en desventaja frente a los hombres, como lo es el papel que desempeña en la sociedad. "Las mujeres juegan dos roles, principalmente como cuidadora y como pacientes", explica Alejandro Andrade de la Federación Chilena de Enfermedad Rara, quien exhorta a eliminar las barreras y brechas sociales, donde la mujer se prioriza antes que a los demás; además de promover que ocupen más puestos de liderazgo que permita llegar a la tan anhelada equidad.

"El impacto es que son deudoras de su calidad de vida. Está en nuestra generación asumir a las personas como personas, no como un rol. Creo que lejos de decir que es mala noticia, es asumir la carga. Ver a la mujer más allá de la fuente", señaló Alejandro. "Las mujeres tienen obstáculos y barreras adicionales a los hombres cuando interactúan con los sistemas de salud. Generalmente se encargan del cuidado de otros y anteponen a sus familias a la salud de ellas mismas", expuso Stephanie Sassman, líder del portafolio de salud de la mujer a nivel global para Genentech/Roche.

LA MUJER Y EL PODER COMO EJE TRANSFORMADOR

Lorice Scalise, presidenta de Roche Brasil, la primera mujer en ocupar este cargo, coincide que la equidad debe atenderse desde distintos frentes y tener mujeres en puesto de toma de decisiones es una vía para llegar al cambio.

"Para mí, la salud de la mujer depende mucho en que las mujeres ocupemos puestos de liderazgo. Llegar es el primer paso, no es el final. Las tecnologías y soluciones existen, lo que necesitamos más es la toma de decisiones políticas, donde haya más equidad", señala.

USOS Y COSTUMBRES QUE EXCLUYEN

La discriminación en las mujeres que viven y se desarrollan en comunidades o pertenecen a grupos indígenas enfrentan un doble estigma que las aleja aún más a los servicios básicos de salud y que provoca que las estadísticas de disparidad sean más altas. "En Brasil, el 52% de la población es afrodescendiente. Más de la mitad de las mujeres negras sufren de cáncer de mama, por ello, debemos dar visibilidad a los factores como distancia, movilidad, género y raza en la ecuación y búsqueda de soluciones", explica Lorice Scalise.

Un caso con la misma problemática que se repite y extiende por todo el continente, es la que expuso María Isabel Cabarcas Aguilar, fundadora y directora ejecutiva de la Fundación Compartamos la Felicidad Colombia.

"Las mujeres indígenas tienen implicaciones complejas por la ruralidad dispersa que genera distancia, de ahí la importancia que se reconozca su contexto", señala María Isabel.

CUANDO EL DINERO TAMBIÉN ES OTRO PROBLEMA

Para Claudia Restrepo, directora del Instituto de Equidad en Salud de Deloitte S-LATAM, los costos en medicina -como son los tratamientos- de las mujeres frente a los hombres es del doble, eso sin considerar que la brecha salarial también se vuelve un factor que las pone en desventaja.

"Por cada dólar que recibe un hombre de pago la mujer solo obtiene 82 centavos de dólar, lo que empeora su condición financiera", señala Claudia, quien lamentó que, además, las mujeres pueden llegar a gastar hasta un 18% más que los hombres para atender su salud.

CONSEJERÍAS DE LA MUJER

Para David Strasorier, docente de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de Argentina, el uso de la información es vital para empoderar a la mujer, pues ellas también son sujetos de derecho. "Nosotros hemos trabajado en dar acompañamiento en unidades de consejería, detección precoz en enfermedades prevalentes, seguir ampliando la red y trabajando cada vez más cercanos a las mujeres y trasformando los sistemas de salud", compartió sobre las nuevas prácticas que están implementando.

En México, la propuesta de Diana Yadira Calva Espinosa, directora de los laboratorios clínicos en Salud Digna, los esfuerzos también deben enfocarse en la prevención, que es otra arista en la que no hay atención y carencias. "Tener un diagnóstico oportuno como de cáncer de mama o cervicouterino, poner en la agenda la mastografía y papanicolaou delante de cualquier cosa", sugiere, además de seguir trabajando en conjunto con los hombres, vistos como aliados y no como un competidor.

"El dinero no tiene que ser un pretexto. Nosotros como compañía privada debemos ser un medio, un acceso para lo que necesite la gente; no un pretexto. El acceso total en todos los sentidos", señala.

Siguiendo con temas de prevención, Catalina Escobar Restrepo, fundadora y presidente de la Fundación Juanfe, se ha encargado de trabajar con mujeres en situación de vulnerabilidad en Colombia enfocado en la salud sexual y reproductiva. "Que las mujeres no tengan accesos a la decisión, es una trampa para el subdesarrollo", de ahí que sus esfuerzos estén encaminados a trabajar en la educación. "Una persona que no planifique, es un fracaso. Si una mujer no se empodera de su propia salud sexual, se perpetua la pobreza y, por ende, su desarrollo", reconoce Catalina sobre la importancia de atender el origen del retraso: la falta de información y educación.

ESCUCHAR A LA MUJER

Para el doctor Carlos Alvarado Tolentino, médico oncólogo del Hospital Nacional Cayetano Heredia del Ministerio de Salud del Perú, un problema que se replica en cualquier país es que no se escucha a los pacientes, un factor determinante para que las mujeres no regresen a sus consultas.

Al cierre del encuentro, Mónica Palomanes, la primera directora mujer en dirigir la compañía farmacéutica, se mostró convencida que en México la situación mejora teniendo al frente a una mujer como presidenta de la nación. Además, reiteró que su compañía continuará invirtiendo en temas de salud para la mujer.

"Creo que eso también está muy alineado con los objetivos de este gobierno, que es convertir a México en una potencia científica, y desarrollar una serie de capacidades en el país que nos permitan seguir innovando", finalizó.





En enero 2025 recaudación cumplió al 100.2% con Ley de Ingresos: Presidenta

Resaltó que la buena recaudación permite que el Gobierno de México cumpla con los Programas para el Bienestar y con obra pública.

En enero de 2025 se recaudaron 576 mil 373 millones de pesos (mdp); 66 mil mdp más que en 2024 en términos nominales

CDMX.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que, gracias a que se acabó con el régimen de corrupción y de privilegios, en enero de 2025 se superó la meta establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, al registrar 100.2 por ciento de cumplimiento con lo que se logró una recaudación de 576 mil 373 millones de pesos (mdp), que permitirá al Gobierno de México cumplir con los Programas para el Bienestar y la realización de obra pública.

"Se acabó el régimen de corrupción y privilegios. Cuando no hay corrupción, cuando no hay privilegio a alguien, para que unos paguen impuestos y otros no; cuando todo mundo cumplimos con la ley, pues entonces se tienen buenos resultados", puntualizó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

Por ello, agradeció a la mayoría de las y los mexicanos por pagar puntualmente sus impuestos, pues destacó que gracias a ello se pueden cumplir con todos los compromisos.

"Agradecer a todas las mexicanas y mexicanos porque se están pagando los impuestos; algunos no, ¿verdad?, pero la mayoría sí. Y eso se refleja en una muy buena recaudación que nos permite cumplir con todos los Programas de Bienestar, con las obras públicas, con todas las acciones que nos encomendó el pueblo de México para este gobierno", agregó.

El titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, informó que la recaudación en enero de 2025 de los ingresos tributarios, que son el Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) fueron 517 mil 416 millones de pesos, y de los no tributarios, que es el Derecho Petrolero del Bienestar, fue de 58 mil 957 millones de pesos, lo que da un total de 576 mil 373 millones de pesos, con ello, se cumple en 100.2% la meta mensual establecida en la Ley de Ingresos de la Federación.

Destacó que, del 1 de enero al 20 de febrero, la recaudación es de 965 mil 591 millones de pesos, en relación con el año pasado al mismo día son 120 mil millones de pesos adicionales, con lo que se tiene un cumplimiento del 94.3 por ciento respecto a la LIF; y se espera que sea mayor al 100 por ciento al terminar febrero.

"Hasta el viernes 28 de febrero de la semana que entra, el cumplimiento va a ser mayor al 100 por ciento. Y nada más agradecer a las y a los contribuyentes por sus aportaciones", destacó.

Recordó que la Ley de Ingresos de la Federación de 2025 establece ingresos tributarios por cerca de 5.3 billones de pesos, lo que representa un incremento de 3.2% y en términos nominales de 350 mil mdp más que en 2024, cuando la recaudación fue de 4 billones 954 mil 682 mdp, con lo que se cumplió en 100.3 por ciento la meta establecida en la LIF de 2024.

En el Día de la Lengua Materna

Presidenta destaca que la visión de su Proyecto de Nación es la justicia y la inclusión

Entre las acciones del Gobierno de México para preservar las lenguas maternas se impulsó la traducción del artículo 2 de la Constitución Política a ocho lenguas originarias.

CDMX.-

En el marco de Día Internacional de la Lengua Materna, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que la visión del Proyecto de Nación del Segundo Piso de la Cuarta Transformación es la justicia, el respeto, la no discriminación, el reconocimiento y la inclusión de los pueblos originarios.

"Hoy además que es el Día de la Lengua Materna yo creo que nuestra visión como parte del Proyecto de Nación que representamos y es el mensaje que damos a todos y a todas, es justicia, respeto, no discriminación, reconocimiento, inclusión (...) todos somos iguales", puntualizó.

Recordó que las mujeres indígenas —a quienes ha reconocido en múltiples ocasiones por ser quienes enseñan la lengua materna—, son la esencia y la fortaleza de la nación.

"La mujer indígena es quien es más discriminada en nuestro país y esto tiene que acabarse, es parte de esta revolución de las conciencias que representa nuestro movimiento, porque ¿de dónde viene el clasismo, el racismo? De ciertos sectores y nosotros no podemos permitir que eso ocurra en México y la mejor manera es el reconocimiento, desde el gobierno, ¿por qué el primer año de gobierno lo decidimos dedicar a la mujer indígena? Justamente por eso, porque a diferencia de quien discrimina, nosotros la reconocemos como esencia y fortaleza de la nación", señaló.

La encargada de despacho de la Dirección General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Alma Rosa Espíndola Galicia, destacó que en México más de 7 millones de personas tiene una lengua materna distinta al español, además de que en México existen 68 lenguas indígenas ocupando el octavo lugar en el mundo, por lo cual con su preservación se respeta la dignidad de las personas, sus culturas, sus maneras de pensar y, sobre todo, sus derechos.

La subsecretaria de Ciencias y Humanidades de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Violeta Vázquez-Rojas Maldonado, destacó que la diversidad lingüística en México ha presentado en los últimos años pérdidas importantes, pasando de que en 1900 15.4 por ciento de la población hablaba alguna lengua indígena a 6.2 por ciento en el 2020.

Aseguró que la desaparición de las lenguas se debe en parte a que, de acuerdo con datos del Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (Conapred), el 28 por ciento de la población indígena ha reportado haber sido objeto de discriminación, de los cuales el 31.4 por ciento refiere que ha sido por hablar una lengua materia.

La directora de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Gabriela Molina Moreno, informó que, como parte de las acciones del Gobierno de México para preservar la lengua materna, a través del INPI, se impulsó la traducción del artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a ocho lenguas originarias, del pasado 10 de diciembre de 2024 a la fecha.

"Del 10 de diciembre a la fecha se suman ocho traducciones, al Ayapaneco, Jakalteco, Sayulteco, Popoluca, Chichimeco, Huasteco, Kakchikel y Qato, se han realizado un total de 72 traducciones a lenguas indígenas y sus variantes, y como parte de este esfuerzo para la rehabilitación de la lengua contamos con 950 promotores de la lengua y cultura indígena en programas del INPI", informó.





Choca tráiler con autobús de ADO Platino

Estaba estacionado a orillas de la carretera Minatitlán-Coatzacoalcos

ENRIQUE BURGOS
COATZACOALCOS, VER.-

Un tráiler chocó contra un autobús de la línea ADO Platino durante la madrugada de este viernes 21 de febrero, sobre la carretera Coatzacoalcos a Minatitlán,

Dos pasajeros que se encontraban dentro de la unidad resultaron con lesiones menores y fueron atendidos por paramédicos en el lugar del siniestro, mientras que el resto, fue trasladado a la central camionera en otra unidad.

De acuerdo con los datos recabados, el autobús sufrió una falla mecánica cuando transitaba sobre la carretera conocida como Las matas, lo que obligó al chofer a orillarse y pedir ayuda.

Sin embargo, al filo de las 4:00 horas, el conductor de un tráiler de caja que transitaba sobre el mismo carril, no se percató de la presencia del ADO, por lo que lo impactó por la parte trasera.

Tras el golpe, la parte trasera del autobús quedó destruida, el accidente generó la movilización de las unidades de emergencia, cuyos paramédicos brindaron atención a las personas, sin que fuera necesario trasladarlos a un hospital.

En tanto que autoridades policiacas se hicieron cargo de las indagatorias, además de auxiliar a los conductores que transitaban por la zona.

EN COATZACOALCOS

Encuentran muerto a trabajador del Ayuntamiento

ENRIQUE BURGOS
COATZACOALCOS, VER.-

Un hombre fue encontrado muerto en su domicilio durante la mañana de este viernes en el centro de Coatzacoalcos.

Se trata de un sujeto identificado como Juan Carlos García de 54 años de edad, quien radicaba en una casa ubicada sobre la avenida Malpica entre Allende y Guerrero.

El finado trabajaba en el ayuntamiento de Coatzacoalcos y fue precisamente su ausencia lo que preocupó a sus compañeros de trabajo, quienes se trasladaron a su vivienda para verificar si se encontraba bien, donde lo encontraron muerto.

De manera preliminar, se logró establecer que el trabajador presentó un fuerte golpe en la cabeza, presuntamente derivado de una caída.

La Policía se trasladó al lugar de los hechos y acordonó la casa mientras se realizaban las diligencias correspondientes.





ANUNCIATE AQUÍ
EL HERALDO DE MARTINEZ
PRESTIGIO Y EXPERIENCIA NOS RESPALDAN
ESPACIO DE ANUNCIO + DISEÑO + PUBLICACIÓN DIGITAL
MILES DE VISITAS DIARIAS EN FB Y DESCARGAS ONLINE
LLEGAMOS A MILES DE HOGARES DE MTZ, TLAPACOYAN, SAN RAFAEL, MISANTLA...
GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ
COMUNICATE
01 (232) 324 8547 EXTENSIÓN 107
NUESTRO PERSONAL...............
232 118 2346 Y 232 110 2345



BODEGA EN RENTA
Frente: 20 M
Fondo: 27 M
Total: 540 M²
OFICINA
Frente: 16.7 M
Fondo: 7 M
Total: 116.9M²
Dirección:
Calle framboyanes.
Col. Dante Delgado
Mtz. de la Torre, Ver.
Número de contacto:
232-101-02-80

En Misantla

Se estrelló contra el puente

El conductor resultó ser menor de edad e intentó rebasar imprudentemente, terminó lesionado

MISANTLA, VER.-

Contra el barandal de protección del puente Murillo Vidal, se estrelló una camioneta marca Ford, tipo Ranger, dejó cómo resultado un menor de edad lesionado y presumiblemente otros tres más.

El accidente ocurrió la tarde del pasado jueves, cuándo presumiblemente el conductor de la camioneta intentó rebasar imprudentemente y terminó por estrellarse contra el barandal del puente Rafael Murillo Vidal.

Al sitio acudieron Técnicos en Urgencias Médicas, quienes valoraron al conductor, el cual sólo presentó golpes.

Posteriormente arribaron elementos de la Policía Preventiva Municipal y oficiales de Tránsito Municipal, quienes tomaron conocimiento del percance. Se ordenó la presencia de una grúa para retirar la camioneta siniestrada.

En el Norte de Veracruz

Desaparecen dos jóvenes mujeres

MISAEL OLMEDO/AVC NOTICIAS
POZA RICA, VER.-

En la zona Norte de Veracruz dos jóvenes mujeres fueron reportadas como desaparecidas y se iniciaron acciones por parte de la Comisión Estatal de Búsqueda del Estado de Veracruz.

Se trata de Margarita Elena Teodoro Elías de 15 años de edad que en Poza Rica está sin localizar desde el 19 de febrero.

En el municipio de Tuxpan se desconoce el paradero de Melanie Nikol Vargas Ramírez de 22 años de edad y de la que no se sabe su paradero desde el pasado martes.

En ambos casos se activaron las fichas con sus características físicas solicitando apoyo a la población que pueda tener datos para localizarlas.

25/SB 0247U-25ZN
Sexo: mujer
Nacionalidad: mexicana
Edad actual: 15 años
Fecha de nacimiento:
2 de enero de 2010
Estatura: 1.62 m
Color de ojos: café oscuro
Color de piel: morena clara
Cabello:
castaño oscuro, corto, ondulado

DE DENUNCIA: 18/02/2025

de nacimiento: 13/Agosto/2002	Originaria de: TUXPAN, VER
22 AÑOS	Nacionalidad: MEXICANA
: FEMENINO	Escolaridad: OCTAVO SEMESTRE DE CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA.
0	Estatura: 1.60
ANCA	Complexión: DELGADA
cabello: lacio, RUBIO	Color de Cabello: RUBIO
o de cabello: ABAJO DEL RO	Color de ojos: CAFE OBSCURO
o de ojos: GRANDES	Cejas: SEMI POBLADAS
o de labios: ARRIBA DELAGDO O GRUESO	Forma de nariz: POCO PUNTIAGUDA
ción: ESTUDIANTE	Mentón: RECTO

Atropellan a madre y su hija

En pleno Centro de Coatzacoalcos

COATZACOALCOS, VER.-

Una mujer y una menor de edad fueron atropelladas por un taxi en pleno Centro de Coatzacoalcos. El hecho se registró la tarde de este viernes cerca de las 15:00 horas.

Se trata de Nayeli González Ortega de entre 35 a 40 años y su hija Dana, quienes fueron arrolladas por el conductor del taxi 1974 Nissan tipo March en la calle Corregidora casi esquina con Juárez.

De acuerdo con el reporte, ambas cruzaban la avenida cuando el taxi dio vuelta en "U", dejando bajo las llantas a la niña y proyectando a la dama contra el concreto, golpeándose directamente en la cabeza.

Ambas fueron atendidas por la Cruz Roja de Coatzacoalcos quienes prestan el servicio en unidades de la Comisión Nacional de Rescate.

Hasta el momento, el estado de salud de la menor y adulta es reservado, aunque sus familiares esperan que se pueda recuperar.

El conductor del taxi fue detenido por elementos de Tránsito, en espera de que se le finquen responsabilidades y el seguro responda por las lesiones ocasionadas a la madre e hija.



LA POLÍTICA EN ROSA

Cuando se asoman la envidia y la misoginia...

ELSBETH LENZ

En la política más que asociación de género, la misoginia los une hoy más que nunca. La Lenz

Vamos a ver, Adán Augusto López tabasqueño y amigo personal de Andrés Manuel López Obrador, llegó a ocupar todos los cargos de elección popular en Tabasco bajo las siglas del Partido de la Revolución Democrática, ya con el Movimiento de Regeneración Nacional llegó al gobierno del estado, para luego dejarlo en el año 2021 y arribar a la secretaría de Gobernación, su gestión al frente de la SEGOB, no fue histórica pero transitó y en algún momento, su amigo y paisano el entonces presidente López Obrador, lo convirtió en corcholata y él se sintió con el derecho y la bendición, a la postre no llegó, pero en tanto como lo disfrutó.

López Hernández, un hombre ya sazoncito, abogado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco con estudios en derecho comparado en Paris y maestro en ciencias políticas por la Universidad de Paris II, es hijo del notario Payambé López Falconi, aquel fedatario al que acudió el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando a finales de la década de los años 80, le pidió que diera fe de los presuntos ilícitos cometidos en contra de su movimiento, ya que ningún otro notario había querido hacerlo, de ahí surgió un fuerte vínculo entre las familias López Obrador y López Hernández.

Gerardo Fernández Noroña sociólogo por la UAM Azcapotzalco, es mucho más conocido por sus transgresiones y berrinches, que, por una carrera política relevante, cuya militancia ha ido del Partido del Trabajo al Partido de la Revolución Democrática, para culminar en el MORENA. La cuna y formación académica de Fernández Noroña, nada tiene que ver con la de Adán Augusto López, sin embargo, ambos fueron corcholatas presidenciales y hoy ambos son senadores.

El par de sexagenarios se quedaron en el camino y lo único que hoy los une con el ex panista Miguel Ángel Yunes Márquez, es la frustración de haber sido y no haber llegado, además de la misoginia recalcitrante que habita al interior de cada uno de ellos.

Y es que, para Adán Augusto López, quien goza a plenitud de un segundo aire con el que refuerza su masculinidad, esa masculinidad que solo otorga el sentir del enamoramiento adolescente y que incluso te brinda un glow up natural; debe haber sido tremendo porrazo, haber sido desplazado por una mujer como Claudia Sheinbaum, una académica con una carrera política mucho más austera que la suya y con la que según él, no existían lazos tan fuertes como los suyos con el ex presidente.

Ahora que para Fernandez Noroña, un hombre mucho más primitivo que López Hernández, haber sido desplazado por una mujer debió ser aún peor, por eso es que no es raro que hoy unan fuerzas, con un machito en ciernes, remedo del padre y cuyo ego fue vapuleado no una, sino dos veces y la segunda por una mujer como Rocío Nahle, como Miguel Ángel Yunes Márquez, quien creyó ser el Rey Sol, único heredero al trono y por designio divino.

Las diferencias entre Adán Augusto López y Rocío Nahle, durante la construcción de la Refinería Olmeca, fueron un secreto a voces y ver el pasado fin de semana a la mujer que, según él, le robó la presidencia, junto con la mujer que con la frente en alto dio la cara siendo secretaria de Energía, debió haber desencadenado en él, ese feo sentimiento llamado envidia.

Por ello es que no resulta extraño, que Fernández Noroña, López Hernández y Yunes Márquez, ahogados en ese feo sentimiento de la envidia azuzada por la misoginia ancestral que habita en ellos de generaciones atrás, unieran fuerzas y decidieran armar el numerito de la filiación al MORENA, de uno de los miembros del clan contrario al del gobierno actual de Veracruz, con el pretexto de la inclusión.

Y la realidad es que los tres señores perdieron, puesto que con un acto tan falto de oficio político y de respeto para con los principios partidistas, se les fue la dignidad y la credibilidad, si es que algún día tuvieron y aquello de "Con el pueblo todo, sin él nada" no veo ningún pueblo, celebrando la militancia de Yunes Márquez en el MORENA.

Y de risa loca, resulta ver a Miguel Ángel Yunes Márquez, quien hace unos meses se rasgaba los trapos, defendiendo la justicia en México y jurando votar en contra de la Reforma Judicial, votando finalmente a favor de esta, para luego culminar su papel de payaso político, afiliándose al partido que juró correr de su estado, está como para mandarlo directo al ala sur de Fray Bernardino y sin pasar evaluación psiquiátrica previa.

Ahora que, del par de sexagenarios envidiosos, solo queda pensar que andan en su segundo aire y por ello se envalentonaron, sin embargo, tanto la presidenta Sheinbaum, como la gobernadora Nahle, se han acostumbrado a lidiar con las eternas bajezas de hombres como ellos y ¡Ojo cuidaó! Porque como dijo María Félix "Ahora va la nuestra".

Y a todo esto ¿Que fue del inspector Castagné?

Así las cosas, lector, lectora querida, esto no es más que envidia y misoginia disfrazada de filiación y militancia, pasen un lindo fin de semana.

Comente politicaenrosa@outlook.com entérate www.lapoliticaenrosa.com y sígueme en mis redes sociales @elsbeth_lenz

POLÍTICA AL DÍA EXPRESS

Como el muerto y el arrimado, el PT en Veracruz comienza a apestar

ATTICUSS Y FRANCISCO LICONA

Hace poco muchos veían los colores rojos del Partido del Trabajo como la puerta trasera para entrar a la 4T. Si no podían en Morena, buscaban al Partido Verde, y si la cosa se ponía complicada en el Ecologista... pues ni modo, a arriar banderas y a buscarle por el PT.

Era la forma de colarse. Incluso se llegó a especular que la jugada maestra de MORENA era desligarse del PT para que por esa vía se colaran los Yunes del Estero (cosa aún no descartada pues si finalmente les hacen el fuchi en la Comisión de Honor y Justicia, bien podrían recalar allá). De ese tamaño era el cobijo del PT.

Sin embargo, una vez que ese partido por hangas o mangas dejó la coalición para las municipales de este 2025, como que perdió el brillo y el atractivo para muchos.

Por cierto, a dos aspirantes a alcaldías cerca de la Capital Xalapa, de pronto les inventaron que estarían buscando la candidatura municipal por el PT. Son los casos de Arely Bonilla en Coatepec y Renato Alarcón en Emiliano Zapata.

A ambos les sembraron el run run de que estarían apostándole al PT y hasta fotos con Vicente Aguilar Aguilar de archivo les publicaron.

Los dos, en menos de lo que canta un gallo desmintieron las publicaciones.

Renato Alarcón dijo a Política al Día Express: "que quede claro: no busco ser candidato del PT a nada"; mientras que Arely Bonilla nos dijo "el rumor de que una servidora va a ser candidata a la Alcaldía de Coatepec, Veracruz, por el Partido del Trabajo es totalmente falso".

Y hacen bien.

Es necesario que se desmarquen de inmediato si no es su intención competir por ese partido. Como nos comentó Renato, muchas veces los chismes se hacen grandes cuando no se desmienten a tiempo y qué bueno que se tomen en tiempo pues ambos están inmersos en el proceso de la Encuesta por Morena, en la que, por cierto, ambos tienen amplias posibilidades.

Y es que el PT se volvió de pronto el Patito Feo de la Cuarta Transformación, pero no hay que olvidar que ellos siguen siendo parte de la 4T y que el no ir en Coalición no los excluye de ella.

Solo una reflexión, de esas como para no dejar de hacerla. Si el PT continuara en la Coalición y le hubiera tocado encabezar Coatepec y Emiliano Zapata, ¿También se estarían desmarcando o allí sí les harían gracia los colores del PT? Es pregunta nada más.

Está Usted informado.

www.politicaaldia.com

Síganos en nuestras redes sociales @PoliticaalDia, @AtticussLicona, @frlicona

ALGO MÁS QUE PALABRAS

Mutación justa para un mañana fraterno

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

Nos hemos globalizado. Ahora nos resta continuar uniendo pulsos, haciendo camino, despojándonos de intereses egoístas, entregarnos a una transición ecuánime, donde nadie se sienta excluido. Esto requiere de un níveo aliento por parte de todos, que es lo que entrelaza la sostenibilidad medioambiental con la justicia social, lo que garantiza el cambio sereno, con la creación de empleo y fuertes medidas de protección social. Para esto, pues, no hace falta armarse, sino amarse de verdad. Lo importante es quererse, fomentar la cultura del abrazo especialmente con los más vulnerables, creando una mano de obra compartida y eficaz; pues lo importante es dar prioridad, tanto a las personas, como al planeta en el que moramos.

Desde luego, la globalización y la interdependencia de los diversos cultos y culturas, están abriendo nuevas oportunidades de conocerse y de reconocerse como activo social, que ha de mejorar el nivel de vida en todo el mundo, al mismo tiempo que persisten los obstáculos para que haya una mayor integración y una participación plena de cada pulsación viviente. Por ello, es capital situar la imparcialidad mutua en el epicentro de las agendas políticas internacionales, nacionales y regionales. Hay que lograr la protección benéfica universal en salud; y, en todo aquello, que nos haga más humanos entre sí, máxime en un momento de impacto de la inteligencia artificial, lo que requiere como jamás esfuerzo y humanidad para combatir el desempleo y la pobreza.

Sabemos, además, que la humanidad en su conjunto no está fuera de peligro. Las temperaturas están subiendo, los ecosistemas están desapareciendo y la contaminación continúa siendo una amenaza mortal. Naciones Unidas no deja de advertirlo, ya que los avances en todos los frentes siguen siendo lentos y desiguales. Indudablemente, todos estamos llamados a impulsar el espíritu cooperante. Son problemas globales que requieren soluciones globales. Junto al cuidado de la casa común, está el aluvión de actos de terror y extremismo violento que nos acorrala, hasta el extremo de la desolación, al ver cómo se extiende un tenebroso soplo de impunidad. La perspectiva de una guerra nuclear continúa siendo, desenfrenadamente, un riesgo claro y presente.

Ante este cúmulo de desastrosas realidades, la globalización exige entonces ser acompañada de una legislación común; puesto que, a nivel general se han de buscar soluciones jurídicas que garanticen el mantenimiento de la concordia, regularicen la marcha de la economía planetaria para asegurar a todas las naciones los beneficios del desarrollo y ensanchen la vigencia ecuménica del respeto de los derechos humanos y de la dignidad de la persona. Que esto se lleve a buen término es responsabilidad conjunta, tanto de las organizaciones universales, como de aquellas regionales. Indudablemente, los esfuerzos de unificación económica y de coordinación política han de sentir la urgencia de mejorar la condición de todos, especialmente de los más desvalidos.

Sea como fuere, será saludable conjuntamente salir de la pasividad y el pesimismo, no dejarse abatir por la angustia ni por la resignación. Cada cual, consigo mismo, es protagonista de su propia historia. No hay que vencerse, hay que tomar impulso y no desfallecer en la lucha por un orbe más habitable, con poéticas de mano extendida siempre y políticas racionales equitativas que afiancen la moralidad, para que todos tengamos un salario decente y los derechos sociales adecuados; si no hay esto, la lógica del descarte material y el rechazo humano se va a extender, deshumanizándonos por completo. El hermanamiento llega por la unión de latidos, haciendo efectivo el afecto en nuestra vida, a través de nuestras relaciones familiares y en la acción específica de cada momento corporativo.

corcoba@telefonica.net

"DEBO, NO NIEGO; PAGO, LO JUSTO"

El amor es ciego; la Ley no

TERESA CARBAJAL

Se vale, porque, aunque ya pasó el catorce, todavía no se acaba febrero; y aparte, porque acabamos de perder a Paquita la del Barrio, quien con sus letras describió muchas historias de amor, desamor, pérdidas, pleitos y hasta un repaso de la ley general de títulos y operaciones de crédito nos dio, con "cheque en blanco".

Paquita barría parejo; no por nada es ahora un ícono de nuestra cultura, pues sus letras lejanas para algunas, son parte de la cotidianidad de otras. Como sea, lo cierto es que cuando hay amor o amistad, se entrelazan historias profundas que calan hondo y que ante las desavenencias pueden terminar en tribunales.

Ejemplos rápidos, si una pareja decide casarse, pues lo hará porque a partir de ese momento, se desea compartir todo, la vida entera y hasta el final de los días; entonces, cómo le dices a tu futura esposa que no estás de acuerdo en que se casen por sociedad conyugal.

Si la respuesta rompería el corazón de la amada, o terminaría con las ilusiones del depósito absoluto del amor, y la confianza en ser dueños de lo mismo y hasta donde tope.

Si tienes un amigo de la infancia, de esos de toda la vida, y alguna vez, presionado por algún apuro, se compromete en un negocio o en una deuda y te pide que seas su aval, ¡pues como le dices que no!

Máxime si eres su mejor cuate, la única persona con que cuenta y además pues no te va a quedar mal. Pues de ese tipo de historias están llenos los juzgados de lo familiar y de lo mercantil, bueno, peor aún; también de lo penal.

Es verdad, todas las relaciones de avales por lo menos, están delineadas por la misma guía, el amor o la amistad sincera. Y no se concibe sociedad conyugal, sin amor genuino.

Recién casados y construyen el domicilio conyugal en la casa de los suegros (tierra ajena), por qué no prever que en caso de alguna desavenencia pasará lo del sembrador que pierde hasta la semilla.

O se "juntan" sin casarse, la suerte les sonríe; y al comenzar a adquirir bienes, se decide que sea uno de ellos, el titular del derecho en la escritura. Total, ¿qué puede salir mal?

Al cabo de un tiempo, el que carece de principios o valores, voltea la espalda, y dice, "lo mío es mío, y lo tuyo es tuyo", ¡oh, gran decepción! Y vaya pleito.

Alguien me decía, que ahora ya los concubinos tienen derechos, y que con un buen pleito se puede salir adelante. Es verdad, pero, ¿qué necesidad? Si vieran el calvario que es vivir y andar en tribunales, (para quienes no tienen por oficio la abogacía) aun teniendo la razón.

Qué más razón y derecho, que el que asiste a una madre que pretende cobrar la pensión alimenticia de sus hijos, y aun así, si conoce a alguna de ellas, pregúntele. Eso del acceso a la justicia, de la perspectiva de género y de la justicia pronta, solo existe en los libros de doctrina judicial. ¡Ah!, y en las campañas de los aspirantes a jueces y magistrados a modo. No en los hechos.

Acceder a la justicia hoy, es igual de difícil que hace setenta años. Tampoco se trata de no creer en el amor, en la amistad, o en la justicia, porque las tres existen, me consta.

Pero sí hay un par de recomendaciones que debes tener en cuenta. Eso de la sociedad conyugal o la separación de bienes, debe ser una estrategia familiar de los consortes para darse seguridad mutua, y tiene que revisarse cada cierto tiempo para saber hasta cuándo puede o debe seguir vigente, y en caso contrario tener la apertura de cambiar de régimen.

Si lo mismo da con papel, que, sin papel, ¡pues mejor con papel! De lo contrario piérdele el amor a tu dinero, a tu esfuerzo y a tu certeza jurídica.

Si vas a hacer aval, revisa tu cuenta, ¿te alcanzaría para pagar, lo que vas a avalar sin comprometer tu seguridad financiera y la de tu familia? Si venciera el plazo de la deuda, o si por causas ajenas a la voluntad, o a la vida, tu avalado no estuviera aquí para pagar. Y si ya la libraste, pide la carta finiquito, para cualquier aclaración.

El amor y la amistad, si son sinceros, deben brindarnos la apertura para hablar de lo que sea con generosidad y entereza, hasta de los dineros; no lo olvide, el amor es ciego, pero la Ley no.

Únase ya, a la Jornada Estatal para la Defensa del Patrimonio Familiar 2281148502 visite www.elbarzonrc.org Contacte elbarzonrc@yahoo.com.mx, O sígame en @terecarbajal



FLORECER

Es sinónimo de prosperar, de progresar, de desarrollo y de avanzar

Marzo, ya estamos aquí. Que rápido han pasado los meses de este 2023. Siento que fue ayer cuando le daba la bienvenida a enero. Hoy recibimos este mes que nos trae uno de los equinoccios más importantes del año dependiendo en dónde estés localizado geográficamente. Para mí, que estoy en el hemisferio septentrional, llega el equinoccio de la primavera y con él, un nuevo florecer. Tema que ha llegado recurrentemente a mis oídos en los últimos días por medio de diferentes personas y ya saben, como digo, cuando un tema se presenta tres veces, es porque ahí hay un mensaje importante de ponerle atención.

No es casualidad que en este mes empiecen a tomar vida nuevos proyectos, relaciones, planes e ideas. ¿Por qué? Porque venimos del invierno, un periodo de "congelamiento", de pausa, de incubar y planear. Marzo en cambio nos invita a actuar. A dar ese paso que requieren las cosas para que tomen vida. Incluso dicen los astrólogos que es el mes más importante de este año ya que todo lo invisible se hace visible; es sin duda el principio de algo muy grande.

Florecer es sinónimo de prosperar, de progresar, de desarrollo, de avanzar. Es el resultado de tus acciones: la siembra. Lo que voy a recoger hoy es lo que sembré ayer. Pero también es el resultado de dónde estuvo tu atención en esos momentos, pues como está comprobado: en donde ponemos nuestra atención, ponemos nuestra energía y eso crece.

MARZO NOS INVITA A ACTUAR, PARA QUE LAS COSAS COBREN VIDA

Para florecer es importante sembrar y hoy es momento de empezar a ver la cosecha. Y aunque a veces algunas cosas tomen más tiempo en materializarse, siempre llega el fruto, es cuestión de paciencia, de observar y de confiar en que ese momento llegará y saber con absoluta certeza que será maravilloso.

Hoy te invito a florecer, a que te cuestiones ¿quién soy yo cuando florezco? ¿En dónde estoy floreciendo? ¿Me gusta esta versión de mi? ¿Estoy recogiendo lo que sembré?

Porque no importa en dónde estés, estoy segura de que estás en el lugar correcto y perfecto para tu evolución. Pues como dice mi gran maestro, mi padre: "Donde Dios te ha puesto es preciso florecer".

Hoy, aquí en este momento, en donde estás, existe un plan perfecto para ti. Confía, confía en ti, confía en mis palabras, confía en el universo, lo verás, llegará y todo encajará. Incluso te reirás de ver tanta perfección en el plan.

Es cuestión de hacer una pausa para observar y hacer un análisis de consciencia. Una de las herramientas que me ha funcionado mucho para esto, es hacer una técnica de suspensión. Imagino que soy un dron y me salgo de la espiral en la que están mis pensamientos y veo cómo poco a poco me elevo hasta llegar al cielo y desde ahí, volteo a ver la película que está sucediendo abajo, la analizo, la cuestiono y reflexiono. Respiro, no actúo, no me muevo, no tomo decisiones. Simplemente observo, me dejo sentir y experimentar las sensaciones que me están llegando. Sí, me pongo incómoda, muy incómoda, porque lo primero que quiero es reaccionar, contestar, pero me estoy dando el regalo de esperar... Esperar para poder responder desde un nuevo lugar la siguiente pregunta: ¿Estoy viendo la falta de cosecha o el nacimiento de algo maravilloso? Porque es ahí en dónde está mi consciencia y eso seguirá dando frutos.





"CUANDO HABLO CON LOS JÓVENES LES INSISTO EN QUE NO DEBEN PONERSE LÍMITES, NO DEBEN DARSE POR VENCIDOS. DEBEN CREERSE CAPACES DE SUPERAR LOS OBSTÁCULOS".

PASIÓN Y ÉXITO

LA HISTORIA DE INSPIRACIÓN DE UNA MUJER QUE HA FORJADO UN CAMINO ADMIRABLE

POR ROCÍO MARFIL

ROCIO @THOSEWHOINSPIRE.COM

FOTO: CORTESÍA



En un mundo donde la estabilidad laboral es un bien en franco retroceso, Patricia Hevia, directora de operaciones de Telcel, puede sentirse orgullosa de haber desarrollado durante 27 años una carrera exitosa en la misma empresa. "Llegué muy joven y he tenido oportunidad de ir creciendo en diferentes cargos, cada vez con más responsabilidades, hoy tengo bajo mi estructura a un equipo de 5 mil 700 personas. La ilusión y la pasión con la que enfrento los retos que se presentan cada día, las mantengo intactas", manifestó con gran satisfacción.

Mucho de lo conseguido se lo debe a su educación y a sus valores, "mis abuelos jugaron un papel importantísimo en inculcar valores como el respeto, el esfuerzo, la voluntad y el trato amable con la gente. A mi padre, que siempre ha sido un hombre estricto, le debo mi amor por el trabajo bien hecho; a mi madre su perseverancia y su dedicación, es ella quien me ha impulsado a formarme, mis logros son sus triunfos", contó.

La experiencia le ha demostrado que ayudar y ser ayudado son parte de la misma moneda; "soy una ferviente impulsora del papel que juegan mentores y mentoras en la vida de las personas; yo misma intento, a través de charlas o en el trato diario, dar consejo, acompañar y tender la mano a quien lo solicita", narró.

Considera que las cuotas impuestas desde el exterior no benefician, "si te obligan a tener un número determinado de hombres o de mujeres en un equipo, no estás promoviendo el progreso, si por el contrario lo que promueves es la promoción del talento, se produce un equilibrio que parece casi mágico y entonces brota automáticamente la equidad", explicó mientras agregó que, "en mi equipo a lo largo de los años se han desarrollado hombres y mujeres con un gran talento, y no vería justo apartarlos de sus sueños por cumplir con cuotas que no valoran su vocación".

BUEN CONSEJO

- Para Patricia Hevia es de suma importancia saber escuchar y tratar con amabilidad al prójimo.

LIBERARTE

UN PROGRAMA CON LA FINALIDAD DE QUE MAMÁS E HIJOS CUENTEN CON UN ESPACIO DE CONVIVENCIA Y DESARROLLO DENTRO DE LOS PENALES

POR FERNANDA SALINAS

PANORAMA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: JDS AGENCIA

Ballet Teletón, la Secretaría de Seguridad del Estado de México y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentaron el programa "Liberarte" en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social Santiaguito, en Almoloya de Juárez. Con más de 2 mil mujeres beneficiadas, aseguraron que se trata de un proyecto que busca "el adecuado desarrollo de las niñas y los niños que están dentro de los centros penitenciarios".

Panorama tuvo la oportunidad de asistir al arranque de la estrategia, en el que junto con los directivos y representantes de las instituciones mencionadas, se realizó un recorrido por la zona en donde se ejercen los talleres.

"Liberarte" surge de la necesidad de visibilizar y fomentar un desarrollo psicosocial de los niños de 0 a 3 años que están dentro de los penales, así como su relación de apego con sus madres. Esto, a través de diversos talleres de danza, artísticos y psicomotrices que se imparten de forma virtual y que benefician a las interesadas.

Durante el acto inaugural, Paola Albarrán, directora de Ballet Teletón, resaltó que el programa está enfocado en generar un impacto positivo en la reinserción social de 2 mil 200 mujeres privadas de la libertad, así como de 22 niños y niñas.

En su intervención, Jacobo Olaf Rodríguez García, subsecretario de Control Penitenciario, contó que se trata de material pregrabado que tendrá cuatro programas de 10 sesiones cada uno. La duración estimada es de 30 minutos y están pensadas en cubrir ciertas temáticas de los cursos.

CREAR UN IMPACTO POSITIVO

Se destacó que el programa busca ayudar a la reinserción social de niños, niñas y mujeres.

Los cursos y sesiones pregrabadas tendrán una duración de 30 minutos.

Se enfoca en fomentar el desarrollo de niños de 0 a 3 años e impulsar a 2 mil 200 mujeres.



ALIANZA. El Ballet Teletón se une a la Secretaría de Seguridad del Estado de México y a la CNDH.

BEBETECAS

Se evidenció el buen estado de la construcción y materiales con los que cuenta el sitio enfocado a darle a las madres y sus hijos un respiro dentro del penal y en el que fomentarán su lazo a través de estrategias psicomotrices y psicosociales. Asimismo, hay una alberca de pelotas, libros, disfraces, juguetes, mesas, y un tapete de juego. En el salón de al lado, hay un espacio amplio para que las mujeres tomen clases de danza y realicen estiramientos físicos en beneficio de su salud y aprendizaje.



• **ESPACIOS.** Cuentan con materiales y juguetes para su desarrollo psicomotriz y psicoemocional.



MICHELLE.FERRARI@GREATCULTURETOINNOVATE.NET

SHINE BRIGHT LIKE A DIAMOND

La actuación de Rihanna dejó huella mucho más allá de la música

La pasada edición del Super Bowl no sólo fue una fiesta deportiva, sino también un espacio para el espectáculo y la cultura popular.

Rihanna dejó su huella con un *show* que, además de sus *hits*, mostró su embarazo de varias semanas. En medio de la euforia del evento, la imagen de la cantante en gestación se convirtió en un símbolo de empoderamiento femenino, una señal de que las mujeres no tienen que renunciar a sus sueños profesionales por la maternidad.

En México, la situación es preocupante para las mujeres en el ámbito laboral. Según datos del INEGI, alrededor del 58 por ciento de las mujeres que trabajan abandonan su empleo al tener un hijo, lo que representa una tasa de deserción laboral mucho más alta que la de otros países de la OCDE. Esto significa que, de cada 10 mujeres que trabajan, casi seis de ellas dejan su empleo al convertirse en madres.

La maternidad, en vez de ser una etapa de plenitud y realización personal, se convierte para muchas mujeres en una etapa de incertidumbre y dificultades. Además de los retos propios del embarazo y la crianza, las mujeres enfrentan obstáculos estructurales y culturales que dificultan su permanencia en el mercado laboral. Entre los principales factores que influyen en la deserción laboral de las mujeres mexicanas se encuentran el acoso y la discriminación en el trabajo, la falta de políticas públicas de cuidado infantil y el estigma social que asocia la maternidad con la imposibilidad de trabajar.

En este contexto, la actuación de Rihanna en el Super Bowl adquiere una dimensión especial. Con su ejemplo, la cantante desafía la idea de que la maternidad es una sentencia de exclusión laboral, y muestra que es posible seguir siendo una artista exitosa aún estando embarazada. Rihanna, con su voz, su baile y su presencia en el escenario, demostró que el embarazo no es un impedimento para su carrera, sino una parte natural de su vida que puede ser integrada en su trabajo.

DESAFÍA LA IDEA DE QUE LA MATERNIDAD ES EXCLUSIÓN

La elección de Rihanna de presentarse en el Super Bowl, uno de los eventos más importantes para hacer pública su gestación, es una forma de afirmar que la maternidad no es una debilidad, sino una fortaleza. La artista demostró que las mujeres no tienen que renunciar a sus sueños y metas profesionales por el hecho de ser madres, y que es posible integrar la maternidad y la carrera con éxito. Su actuación es un mensaje para todas las mujeres que, en México y en otros países, luchan por su derecho a trabajar y a ser madres al mismo tiempo.

Entre las medidas que podrían ayudar a reducir la deserción laboral de las mujeres en México se encuentran el fortalecimiento de las leyes laborales que protejan a las mujeres embarazadas y madres, la promoción de políticas públicas de cuidado infantil que permitan a las mujeres trabajar con tranquilidad, y la lucha contra la discriminación y el acoso en el trabajo. Además, es necesario que se fomente una cultura de igualdad de género que reconozca y valore el trabajo de las mujeres, incluyendo el trabajo que realizan en su papel de madres.

@MICHFERRARIB

Peso se deprecia frente al dólar respecto al viernes anterior

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

La divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó alrededor de 20.43 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 0.7% o 14 centavos respecto al viernes anterior, de acuerdo con información de Bloomberg.

Lo anterior puso fin a la apreciación del peso, que en las primeras dos semanas de febrero acumuló un avance de 1.88% o 39 centavos.

El dólar al menudeo terminó este viernes en 20.92 pesos a la venta en las ventanillas de las sucursales de Banamex, 0.63% o 13 centavos por arriba del cierre de la semana pasada.

En la semana el tipo de cambio mostró un comportamiento lateral, señal de que los participantes del mercado están a la espera de que en Estados Unidos se confirme la entrada en vigor de aranceles a las importaciones, comentó Gabriela Siller, directora de análisis económico de y financiero de grupo Base.

El mercado de capitales cerró la semana con pérdidas entre los principales índices bursátiles a nivel global. En Estados Unidos, las pérdidas se deben al nerviosismo del mercado ante la posibilidad de una desaceleración económica, pues el minorista Walmart ajustó a la baja su expectativa de ventas para el año.

En Wall Street el Dow Jones registró una pérdida semanal de 2.51%, la mayor desde la última de octubre. El Nasdaq Composite mostró una caída de 2.51%, la más profunda desde la tercera semana de noviembre. Por su parte, el S&P 500 cayó 1.66%, cayendo en tres de las últimas cuatro semanas.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV cerró la sesión con una pérdida semanal de 0.63%, luego de dos semanas de ganancias. Al interior, resaltaron las pérdidas de las emisoras: Televisa, -9.7%; Vesta, -8.0%; Qualitas, -5.1%; Liverpool, -4.3%; y Alfa -4.2%.



Queremos que un indígena llegue a la Corte": Sheinbaum

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



Al dar avance del plan de justicia para pueblos indígenas de Durango, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que quiere que un indígena llegue a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), "queremos muchos Benitos Juárez".

Lo anterior, al recordar que el próximo 1 de junio será histórico ya que por primera vez los mexicanos van a elegir jueces, magistrados y ministros del Máximo Tribunal del país.

"Queremos que un indígena llegue a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, queremos muchos Benitos Juárez en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por eso es muy importante muy importante es que ustedes decidan", dijo en compañía de integrantes de su gabinete federal en San Bernardino de Milpillas Chico.

No obstante, Sheinbaum aclaró que no es obligatorio de votar por un candidato ministro indígena, "pero es muy importante lo que va a ocurrir este año en nuestro país".

La primera mujer presidenta recordó que México será el único país del mundo que elige a su Poder Judicial, "por eso digo yo que la Cuarta Transformación también representa libertad y democracia porque si vamos a elegir al poder judicial, pues quiere decir el pueblo de México va a decidir quiénes son sus jueces, no hay ningún pueblo en el mundo que tenga esa posibilidad".

"Así que ejerzamos ese derecho. Este año pongamos en alto el nombre de México y pongamos siempre en alto el nombre de los pueblos originarios y de la justicia", destacó.

Asimismo, Sheinbaum Pardo dijo que en la autollamada Cuarta Transformación se hacen compromisos y no promesas, y recordó que en el 2027 habrá elección para revocación de mandato, a la cual se va a someter.

Durante la presentación del Plan de Justicia de los Pueblos dam - Audam, Wixárika y Mexikan del Estado de Durango, la mandataria federal se comprometió a la construcción de caminos artesanales, una gasolinera del bienestar, la entrega de medicamentos en Tiendas del Bienestar, así como una wifi de CFE y la electrificación de viviendas.

Diputados aprueban en comisiones reducir carga tributaria a Pemex

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Las comisiones unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público aprobaron, por 57 votos a favor, 19 en contra y 6 abstenciones, el dictamen de la reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos para sustituir el Derecho por la Utilidad Compartida, por el Derecho Petrolero para el Bienestar, el cual le aplicará a Pemex una tasa unificada de 30% para hidrocarburos y de 12% para gas no asociado, y se establece la exención del pago del Impuesto Sobre la Renta para la empresa estatal.

En la discusión, las bancadas de Morena, Partido del Trabajo, PVEM y Movimiento Ciudadano avalaron la propuesta del Ejecutivo; mientras que los diputados del PAN y el PRI rechazaron que las modificaciones vayan a beneficiar las finanzas del país.

El dictamen refiere que la reforma tiene el objetivo de simplificar el esquema fiscal de Pemex, y reducir la carga administrativa y los costos operativos de la empresa productiva del Estado.

"Pese a los esfuerzos del gobierno anterior (2018-2024) de reducir la carga tributaria de PEMEX, al reducir el Derecho por la Utilidad Compartida (DUC) del 65% al 30%, los demás impuestos y derechos por cubrir representan una pesada carga fiscal para la Empresa Pública del Estado", explica el documento.

El diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) lamentó que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, o el subsecretario Edgar Amador, no hayan acudido a la Cámara de Diputados para explicar cuál será el impacto fiscal de la reforma.

"El impacto fiscal de esta iniciativa, en radio pasillo se escucha que es alrededor de 50 mil millones de pesos (en 2025) de beneficios a Pemex, pero no es un dato oficial que alguien haya asegurado de Hacienda, es un supuesto", criticó.

Explicó que, con la reducción del pago de derechos de Pemex, de 65% a 30%, de 2019 a 2024, la recaudación del país perdió 267 mil millones de pesos, por "esta política reduccionista de recaudación y de beneficiar a Pemex".

"Toda la política de extensiones de beneficios de reducciones que ha tenido Pemex durante este régimen equivale a 2.1 billones de pesos de apoyos que ha dado este gobierno a Pemex. ¿Y qué es lo que hemos tenido de regreso? 1.3 billones de deudas de déficit Pemex, 400 mil millones de pesos de deuda a proveedores", lamentó el legislador panista.

Por su parte, el diputado Emilio Suárez (PRI) señaló que la reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos no ayuda a la consolidación de un único derecho petrolero, "el cual habrá de funcionar más como una regalía, sin posibilidad deducciones", por lo que generará pocos incentivos para la eficiencia y la inversión.

"En la aplicación de esta simplificación indefectiblemente se generará un déficit fiscal que habrá de compensarse con otras fuentes de ingreso o con recortes al gasto público, en ese sentido, la pregunta más relevante es si el gobierno pretende asumir más deuda, so pretexto de seguir sosteniendo una empresa con pasivos que superan los 100 mil millones de dólares", subrayó.

La diputada Claudia Rivera (Morena) refutó que vaya a haber pérdidas para las finanzas públicas, y, por el contrario, se corrigen las políticas que afectan a Pemex, establecidas durante las administraciones de los expresidentes Carlos Salinas y Enrique Peña.

"El día de hoy vamos a corregir los efectos de las privatizaciones de aquella mal llamada reforma energética de Peña Nieto de 2013, pero también aquí, ya otras disposiciones de leyes secundarias impulsadas desde 1992 por Carlos Salinas. Mañosamente le quitaron facultades para ser competitivas en el mercado, no había una reglamentación, hoy tenemos la reglamentación y las hemos nombrado ya como unas empresas públicas", dijo.

El diputado Gustavo de Hoyos (MC) especificó que el voto de su bancada en las comisiones unidas fue a favor, pero está condicionado a que, en la discusión en el plano, se modifique el dictamen.

"Expreso mi voto favorable al dictamen con la condición de que se incorporen dos ajustes técnicos clave... la primera propuesta es el escalonamiento de las tasas, según los ciclos de Mercado... que permita que las tasas se ajusten de forma gradual y progresiva en función de los cambios de los precios del petróleo, minimizando de esta madera los efectos de los cambios bruscos en los ingresos.

"La segunda propuesta tiene que ver con la implementación de un sistema de informes en tiempo real, en este mecanismo lo que proponemos es que existan informes anuales, pero que no nos quedemos ahí, sino que a ella la implementación de sistema digital de informes en tiempo real que permitan un monitoreo continuo, en tiempo real, de las actividades y sobre todo del cumplimiento fiscal, tanto de Pemex, como de sus contratistas", explicó.



Muertes y casos positivos por influenza van a la baja

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Los casos positivos y defunciones por influenza en la Ciudad de México van a la baja respecto a por lo menos los últimos dos años, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud local (Sedesa).

En lo que va de la temporada estacional 2024-2025 se han registrado 741 casos positivos y una defunción por influenza en la capital, según el informe semanal de vigilancia epidemiológica.

En comparación con los dos años anteriores, la cifra de casos positivos y defunciones por influenza en la Ciudad en esta temporada es menor, pues en 2023-2024 se reportaron mil 519 casos positivos y 15 defunciones, en tanto que en 2022-2023 la cifra fue de 3 mil 192 positivos y 26 defunciones, al corte de la semana seis de cada año.

En este 2025 las jurisdicciones donde se han registrado más casos positivos por influenza en esta temporada son Tlalpan con 126, Iztapalapa con 115 y Coyoacán con 72 casos. En tanto que el fallecimiento se registró en la jurisdicción sanitaria de la alcaldía Miguel Hidalgo. Las alcaldías con menos casos registrados en la capital son Tláhuac con 17 y Cuajimalpa con ocho.

Por grupos de edad, la media de los casos de influenza en la Ciudad de México es de 44 años, de acuerdo con el reporte, mientras que la mayoría de los casos ha ocurrido en personas mayores de 65 años, seguidos por los grupos de entre 30 y 34 años y de 25 a 29 años.

En la mayoría de los casos, 61% del total se ha tratado de mujeres, contra 39% de los casos en varones, señala dicho informe.

Por otro lado, indica el boletín epidemiológico que emite semanalmente el gobierno federal, desde mediados de octubre del año pasado —cuando arrancó la temporada de vacunación contra la influenza— a la fecha se han registrado al menos 617 casos probables de influenza en la capital del país.



Carlos Alberto Pantoja, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, explicó a EL UNIVERSAL que se trata de una temporada sin cifras por arriba de lo esperado respecto a esta enfermedad.

"Nosotros comparamos siempre contra varios años antes, no solamente contra el año previo. Normalmente utilizamos una herramienta que se llama canal endémico para determinar cuánto debemos esperar y nosotros no vemos mayor cambio ahorita en la frecuencia", indicó.

El especialista resaltó que aún estamos a buen tiempo para que la gente se vacune contra la influenza, pues recordó que las cepas de influenza se van modificando cada año, por lo que es recomendable vacunarse todos los años. Y si bien la temporada de vacunación, que arrancó en octubre del año pasado en la Ciudad ya tiene unos meses, llamó a la población a aplicarse la vacuna.

"La temporada de vacunación empezó en octubre, la idea es llegar al invierno cubiertos. Las cepas de influenza se van modificando, entonces cada año se convoca a una vacunación, no a toda la población, es a los grupos vulnerables, principalmente mayores de 65 años, aunque también son algunos grupos infantiles", destacó.

Convocan a marcha feminista virtual en Roblox

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Para combatir la violencia digital y esparcir por todo el mundo la lucha por los derechos de las mujeres, activistas, gamers e influencers, convocan a una marcha digital en la plataforma de videojuegos Roblox el próximo 8 de marzo en el marco del Día de la Mujer.



De acuerdo con la iniciativa Avenida 8M, esta es la primera movilización latina en esta plataforma de videojuegos, que además tiene como objetivo conectar a todos los países latinoamericanos y gente de todo el mundo para aprender más sobre las luchas de las mujeres en búsqueda de una vida digna y libre de violencia.

En el marco del evento digital, las redes sociales de Avenida 8M han difundido información sobre violencia digital a mujeres y en contra de menores de edad, quienes son los principales usuarios de la plataforma que es un sistema de creación de videojuegos desarrollado por Roblox Corporation con el que sus usuarios pueden programar y jugar juegos creados por ellos mismos o por otros.

Las convocantes crearon una avenida digital a la que todas las personas que conviven en el metaverso pueden asistir. Asimismo, organizaciones no gubernamentales, marcas o activistas podrán sumarse.

En 2023, menores de edad y adolescentes organizaron en Roblox una protesta digital para manifestarse contra el conflicto entre Israel y Palestina con el reclamo de que las vidas de miles de usuarios de su mismo rango de edad estaban siendo violentados y asesinados.

Para dicha protesta crearon banderas de Palestina y carteles con demostraciones de solidaridad con la causa.

Sección 22 del SNTE anuncia paro de labores

EL UNIVERSAL
OAXACA, OAX

La secretaria general de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Yenny Aracely Pérez Martínez, anunció un paro de labores la próxima semana ante el incumplimiento de la entrega de mobiliario, uniformes y útiles escolares, de los gobiernos federal y estatal.

En conferencia de prensa, la líder sindical afirmó que el 9 de diciembre de 2024 la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió en Palacio Nacional a realizar la entrega de los uniformes y útiles escolares en los primeros días de 2025.

Sin embargo, al ver que no se cumplía con este acuerdo, en una mesa de negociación con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, realizada en el estado de Oaxaca, éste afirmó que la entrega se realizaría a más tardar el 24 de febrero de este año.

Afirmó que las autoridades federales y estatales únicamente garantizan 20 mil uniformes escolares, cuando son más de 870 mil estudiantes en toda la entidad; es decir, apenas un 3% del total.

"Por lo tanto, se hace necesario para esta conferencia de prensa, los padres de familia sepan que estaremos emprendiendo un paro de labores la siguiente semana. Responsabilizamos al gobernador del estado Salomón Jara, al director del IEEPO, Emilio Montero, al secretario de educación Pública, Mario Delgado, por no cumplir con los acuerdos que se tocaron en las reuniones pasadas".

Pérez Martínez agregó que el paro de labores es con el objetivo de que ambos gobiernos den una respuesta inmediata, o de lo contrario "serán los responsables de que este movimiento salga nuevamente a las calles por el incumplimiento de la dotación de los uniformes y útiles escolares, así como el equipamiento o entrega de mobiliario para los planteles escolares".

El jueves, el titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Emilio Montero, responsabilizó a Mario Delgado del incumplimiento con este compromiso y afirmó que debe ser él quien dé una respuesta a la Sección 22 del SNTE.



El gobierno federal publica decreto que reforma la Ley del Infonavit

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Este viernes se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto que reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Ley Federal del Trabajo, para permitirle al Infonavit la construcción de vivienda para ponerla en arrendamiento de los derechohabientes.

El decreto entra en vigor mañana 22 de febrero y establece que las aportaciones patronales a las subcuentas de vivienda "son patrimonio de las personas trabajadoras" y en su conjunto conformarán el Fondo Nacional de la Vivienda.

También ordena la constitución de una empresa filial al Infonavit, en términos de la legislación mercantil, para construir vivienda.

Asimismo, señala que, dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrada en vigor del decreto, el director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, deberá realizar los actos necesarios para la constitución de la empresa filial, y su objeto será entre otros: la construcción de vivienda.

La integración accionaria de la empresa constructora será mayoritariamente del Instituto y "se conformará con recursos provenientes del presupuesto de gastos de administración, operación y vigilancia autorizados para el ejercicio 2024".

La Asamblea General y el Consejo de Administración del Infonavit, en un plazo de 180 días contados a partir del 22 de febrero, deberán expedir las políticas y reglas conforme a las cuales se otorgarán viviendas en arrendamiento social, cuya renta no exceda 30% de su salario neto.

El decreto también cancela todas las resoluciones por las que se aprueben proyectos colectivos de crédito en Línea 3 a la construcción de vivienda que el Consejo de Administración del Infonavit haya adoptado con anterioridad al 1 de julio de 2023.

INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DEL INFORNAVIT

Los órganos del Instituto son la Asamblea General, el Consejo de Administración, la Comisión de Vigilancia, el Comité de Auditoría, la Dirección General, la Comisión de Inconformidades, el Comité de Transparencia y las Comisiones Consultivas Regionales, y éstos deberán quedar integrados dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrada en vigor del decreto.

El documento señala que será la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) la responsable de emitir, dentro de los 15 días naturales siguientes a este 22 de febrero, las bases para determinar las organizaciones nacionales de trabajadores y patrones que intervendrán en la designación de los integrantes de la Asamblea General.

La Asamblea General es la autoridad suprema del Instituto y se integrará de forma tripartita con 30 integrantes: 10 por el Ejecutivo Federal; 10 por las organizaciones nacionales de personas trabajadoras, y 10 por las organizaciones nacionales de personas empleadoras. Durarán en su cargo seis años y podrán ser removidos libremente por quien los designe.

El Consejo de Administración estará conformado por 12 integrantes, designados por la Asamblea General: cuatro a proposición de los representantes del Gobierno Federal, cuatro a proposición de los representantes de los trabajadores y cuatro de los representantes de los empleadores.

Los integrantes del Consejo de Administración no lo podrán ser de la Asamblea General, salvo la persona titular de la Dirección General que será integrante de ambos órganos.

Las sesiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración serán siempre presididas por la persona titular de la Dirección General del Infonavit con derecho de voz y voto. Además, tendrá derecho de veto sobre las resoluciones del Consejo de Administración o de la Comisión de Vigilancia que no se adopten por unanimidad.

La Comisión de Vigilancia se integrará con nueve integrantes designados por la Asamblea General: tres por el gobierno federal, tres por el sector de los trabajadores y tres por el sector empresarial.

El Comité de Auditoría se integrará de forma tripartita con un integrante designado por el Gobierno Federal, uno del sector de los trabajadores y uno del sector empresarial designados por el Consejo de Administración.

FISCALIZACIÓN AL INFONAVIT

El decreto establece que la fiscalización del Instituto estará a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la cual revisará la actividad del Instituto como organismo fiscal autónomo, la debida integración y administración del patrimonio del Instituto, el ejercicio del presupuesto de gastos de administración, operación y vigilancia, así como el presupuesto de inversión en materia de construcción y administración inmobiliaria.

En tanto, "las subcuentas de vivienda y créditos de vivienda de las personas trabajadoras son inviolables y no estarán sujetas a auditoría, revisión o fiscalización alguna", indica el decreto.



Esta es la carta con la que "Mayo" Zambada pidió su repatriación

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Recién trasladado a Estados Unidos, el capo Ismael Zambada García, "El Mayo", rechazó tener contacto con el consulado general de México en Nueva York, debido al "estado de shock y confusión" en el que se encontraba por lo sucedido en julio del año pasado.

Así lo admitió el líder de la facción de "La Mayiza" del Cártel de Sinaloa en la carta que envió a la representación diplomática mexicana en dicha ciudad, en la que advierte que, si "el gobierno de México no actúa, el suscrito seré condenado a pena de muerte sin lugar a ninguna duda".

"No obstante, en la temporalidad en que fui trasladado de manera ilegítima a los Estados Unidos de América, se me otorgó la posibilidad de tener contacto con esta Representación Consular y la misma fue denegada por el suscrito en razón del estado de shock y confusión en el que me encontraba. La primera petición que, en realidad, resulta la aplicación de un derecho fundamental, es la solicitud de entrevista privada con esta representación consular, en presencia de mis abogados y asesores jurídicos, a fin de poder ejercer de manera adecuada mi derecho de defensa".

Sin embargo, Zambada García reprocha al Consulado de México en Nueva York que ha sido "pasivo" y "omiso" en solicitar al gobierno de los Estados Unidos las circunstancias en las que fue puesto a disposición de los tribunales de ese país, pese a que sí fue notificado de su privación de la libertad.

"Lo cierto es que esta representación diplomática, a quien honorablemente me refiero, ha sido pasiva y omisa en solicitar de manera enérgica al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica las circunstancias particulares en las que el suscrito fui puesto a jurisdicción de los tribunales norteamericanos".

En la misiva, en la que solicita asistencia consular y repatriación a México, el capo sinaloense asegura que su traslado al vecino país del norte se trató de un secuestro transfronterizo, mediante "coacción física y engaños", por un particular mexicano. Sin cumplir ninguno de los procedimientos legales.

Por lo que pidió al gobierno de México su repatriación inmediata, exigencia que, dijo, "no es opcional, ni puede ser interpretada como una cuestión de oportunidad política o diplomática, sino que es un deber ineludible derivado del derecho internacional, de las disposiciones constitucionales de México, de los tratados bilaterales y multilaterales en los que el Estado mexicano ha asumido compromisos jurídicos que no pueden ser ignorados".

Advierte que, de negarse su solicitud de repatriación o de no aplicación de la pena de muerte, "trascendentales, tendría como consecuencia aceptar la subordinación al gobierno norteamericano, quien tiene responsabilidad política internacional al haber sido omiso en verificar la legalidad de mi traslado hacia su país".

Zambada García afirma que la "pasividad" que ha mostrado el gobierno mexicano en su caso refleja la subordinación ante los Estados Unidos y si "el Gobierno de México no actúa, el suscrito seré condenado a pena de muerte sin lugar a ninguna duda y además esto constituirá un precedente peligroso que permitiría que en cualquier momento cualquier gobierno extranjero pudiera de manera impune violentar nuestro territorio y soberanía, interviniendo para la detención de cualquier persona, incluso políticos o funcionarios del Gobierno, para ser trasladados a la jurisdicción norteamericana sin que nada suceda".



Reportan explosión frente a Secretaría de Seguridad de Acapulco

EL UNIVERSAL
CHILPANCINGO, GRO

Un hombre y una mujer murieron en una explosión afuera de una tienda Oxxo ubicada frente a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Acapulco.

El reporte policiaco indica que alrededor de las 3:30 de la mañana de este viernes, un artefacto, que ninguna autoridad ha definido si fue un bomba o granada, explotó fuera de la tienda de conveniencia, ubicada justo frente a la Secretaría de Seguridad Pública y a una cuadra de la delegación de la Fiscalía General del Estado, en la populosa colonia Progreso.

Ninguna autoridad ha definido cómo ocurrió la explosión. La FGE emitió un escueto comunicado informando que investigará la explosión, mientras que el ayuntamiento de Acapulco, encabezada por la morenista Abelina López Rodríguez, sólo pidió a la fiscalía que investigue.

Sin embargo, de manera extraoficial se ha sabido que el explosivo fue dejado por un grupo de hombres. Según el relato, los hombres llegaron a bordo de un automóvil color blanco marca Tsuru, se bajaron y dejaron fuera de la tienda una mochila donde iba el explosivo.

De inmediato, los hombres se retiraron y detrás de ellos iba una pareja a bordo de una motocicleta, que, al momento de pasar por la tienda, explotó el artefacto.

La pareja, el hombre y la mujer, murieron tras la explosión. Ninguna autoridad ha identificado a la pareja.

La explosión reventó los vidrios de la ventana lateral de la tienda, así como la puerta, además generó una movilización de policías y militares.

Horas después, la Secretaría de Seguridad Pública de Acapulco cerró sus puertas y suspendió sus actividades, sobre todo, las áreas donde los ciudadanos realizan trámites, como la dirección de Movilidad y Transporte.

Trump lanza campaña antidrogas

Busca reducir consumo en 50%.

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



El mandatario estadounidense Donald Trump declaró que cree que pueden reducir 50% el consumo de drogas con la campaña contra las sustancias ilícitas.

En una reunión con gobernadores en la Casa Blanca, el mandatario indicó: "esta es una gran declaración, pero creo que podemos reducirlo (el consumo) a 50%, cinco, cero, al hacer esto (de la campaña contra las drogas)".

Añadió que "vamos a hacer una campaña publicitaria, estamos trabajando en ella ahora mismo y dirá lo malas que son las drogas".

Recordó que "estaba hablando con la presidenta de México (Claudia Sheinbaum). Le dije que no tiene una nación consumidora de drogas, nos envían un montón, pero las personas no la usan y ella dijo: 'sí, no somos una nación consumidora', fue un término muy interesante".

Trump siguió su relato: "Le pregunté, ¿por qué no lo son?, ¿cuáles son las razones?, ella dijo que 'tenemos valores familiares fuertes' y le respondí, 'pero nosotros también', ¿qué es lo otro?", le cuestionó el estadounidense a Sheinbaum, según el gobernante republicano.

La mandataria mexicana respondió: "gastamos mucho dinero en una campaña que dice lo malo que son las drogas para ti".

Trump añadió que «nunca aprendo nada en las llamadas telefónicas, pero esta vez sí».

"Ahora hemos contratado a las mejores agencias y gastaremos alrededor de cien millones en campañas que dirán que cuando usas ciertas drogas, como el fentanilo, etc, destruye tu piel, tu cerebro, todo".

"Cuando un joven esté sentado viendo estos comerciales, varias veces, yo creo que no tomará drogas".

Agregó que "le doy el crédito a ella (Sheinbaum) por hablarme sobre esto".

Trump dijo el miércoles que la mandataria mexicana es "una mujer maravillosa" y le agradeció la campaña contra las drogas.

Durante su mensaje en la cumbre FII Priority, en Miami, el mandatario recordó la llamada con su par mexicana donde dijo "algo que realmente me llegó. Declaró que "no somos una nación de consumo. Somos una nación de valores fuertes".

Según Trump, Sheinbaum le explicó que México no es una nación "consumidora de drogas" porque tiene "valores familiares muy fuertes'. El presidente estadounidense defendió que "nosotros también los tenemos. Nuestras familias están devastadas por lo que está pasando con el fentanilo".

Luego Sheinbaum le comentó sobre la campaña que lanzó contra el fentanilo: "Tenemos una campaña de publicidad contra las drogas. Gastamos millones en esa campaña de publicidad", le habría dicho, de acuerdo con el relato de Trump.

"¡Increíble! Esa fue una gran conversación, porque vamos a gastar cientos de millones de dólares en publicidad sobre lo malas que son las drogas, para que los niños no las usen, que te devoran el cerebro, destruyen tus dientes, tu piel, tu todo", explicó Trump a la audiencia. Adelantó que ha pensado en invertir 100 millones de dólares y luego otros 100 millones de dólares en la campaña.

"Tantas llamadas y nunca aprendí nada de nadie. Lo sé todo y nunca aprendí nada de nadie. Y hablé con esta mujer, tan pronto como lo dijo (...) dije: Exactamente ¡Qué gran idea!", continuó Trump. "Le agradecí por eso".

Trump y gobernadora de Maine se enfrentan por atletas trans

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Estados Unidos Donald Trump amenazó con retener fondos federales al estado de Maine si continúa permitiendo que atletas transgénero compitan en deportes femeninos, desafiando una reciente orden ejecutiva.

Durante una reunión con gobernadores, el mandatario estadounidense declaró: "Firmé órdenes realmente históricas para sacar la teoría crítica de la raza y la ideología transgénero de las escuelas y de nuestras fuerzas armadas. Todo eso está desapareciendo. Ya no es así".

"He oído que los hombres siguen jugando en Maine. ¿Hay alguien de Maine aquí?", dijo Trump. "Bueno, lamento decirles esto, pero no les vamos a dar ningún dinero federal. Siguen diciendo que queremos que los hombres jueguen en deportes femeninos, y no puedo creer que lo estén haciendo. Así que no les vamos a dar ningún tipo de financiación federal hasta que solucionen el problema".



La gobernadora Janet Mills respondió: "Voy a cumplir con la ley estatal y federal".

Trump respondió: "Será mejor que lo hagas porque no vas a conseguir ningún tipo de financiación federal".

"Nos vemos en la corte", atajó Mills.

"Disfruta tu vida después de ser gobernadora porque no creo que vayas a estar en la política electa", agregó el mandatario estadounidense.

Mills dijo después que el estado "no se dejará intimidar" por la amenaza de Trump de retener sus fondos federales.

"Si el presidente intenta privar unilateralmente a los niños de las escuelas de Maine del beneficio de la financiación federal, mi Administración y el Fiscal General tomarán las medidas legales apropiadas y necesarias para restablecer esa financiación y la oportunidad académica que brinda", mencionó Mills.

EU ha deportado a 3 yucatecos desde la llegada de Donald Trump

EL UNIVERSAL
MÉRIDA, YUC.

Datos del Instituto Nacional de Migración (INM) señalaron que la administración del presidente Donald Trump ha deportado a 8 mil 425 mexicanos en los primeros días de su mandato, de los cuales tres son yucatecos, originarios del municipio de Oxkutzcab.

Los tres yucatecos repatriados, quienes trabajaban como soldadores y maestro de obras en Estados Unidos, forman parte de la comunidad migrante de Oxkutzcab en ese país, la cual la conforman 11 mil personas.

De acuerdo con el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (INDEMAYA), la migración yucateca hacia Estados Unidos mantiene una tendencia al alza desde el año 2020, cuando 7 mil 228 personas salieron del estado, de los cuales 48 por ciento se dirigen a Estados Unidos.

Actualmente, se estima que medio millón de yucatecos residen en ese país, principalmente de Mérida,

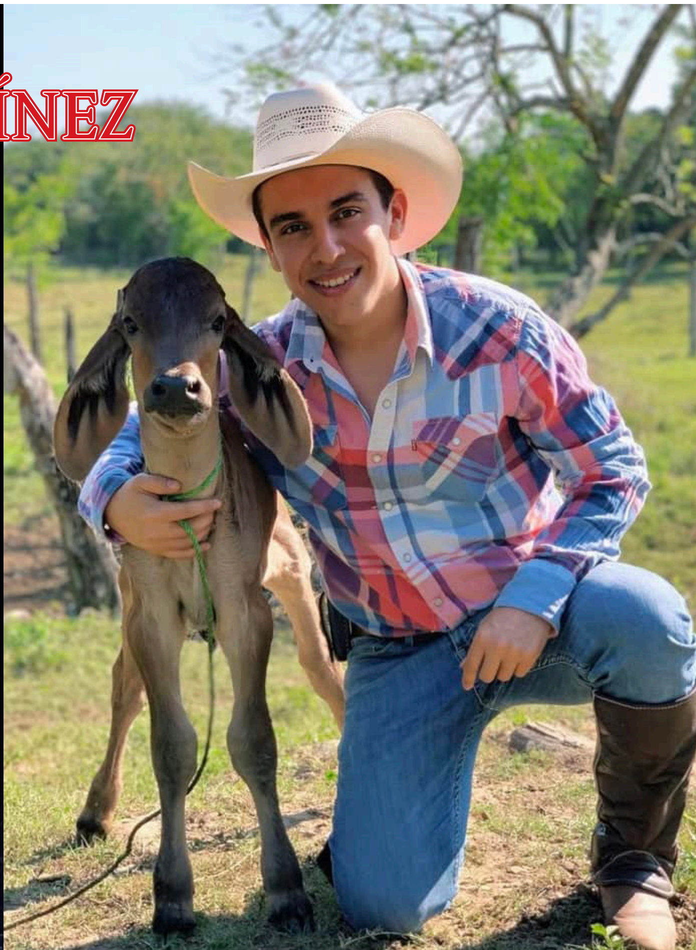


Oxkutzcab, Peto, Ticul y Tekax, municipios que lideran el índice de migración hacia el vecino país del norte.

La directora del Indemaya, Fabiola Loeza Novelo, subrayó que el Gobierno del Estado trabaja en colaboración con la Federación para atender a la población yucateca migrante, en conjunto con el programa federal "México te abraza".

"El Indemaya atiende todas las llamadas telefónicas y existe una línea de WhatsApp enlazada con diferentes municipios para conocer la situación y necesidades de los migrantes originarios de dichas demarcaciones", afirmó.











¡TRÁGICA MUERTE!

Joven Ingeniero Agrónomo identificado como Irving Armenta pierde la vida al volcar la camioneta que conducía en el camino a la comunidad La Colmena

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Trágica muerte fue la encontró un joven Ingeniero Agrónomo, al perder el control y al volcar la unidad en qué se trasladaba a su domicilio, autoridades tomaron conocimiento de lo sucedido.

El accidente ocurrió a las 01:00 horas de la madrugada de este viernes sobre el destrozado camino que conduce a la comunidad La Colmena perteneciente a este municipio, por donde circulaba el joven profesionista identificado como Irving Armenta Reynaga, de 27 años de edad, vecino de la comunidad Flamencos, a bordo de una camioneta de la marca Mitsubishi, modelo L200, color gris, con placas de circulación GD1132D modelo perteneciente a la empresa ARGO Soluciones Agrícolas en la cual trabajaba la víctima.

El accidente ocurrió enfrente de la colonia Las Palmas, por dónde el Ingeniero presuntamente circulaba a exceso de velocidad y debido a la los destrozado que se encuentra la carretera, aparentemente perdió el control y terminó fuera de la carretera, volcada la unidad.

Lamentablemente Irving Armenta perdió la vida a consecuencia de sus heridas graves. Al sitio acudieron elementos de la Policía Preventiva Municipal, agentes ministeriales y personal de Servicios Periciales de la Fiscalía, quiénes tomaron conocimiento y realizaron las diligencias de rigor para hacer el levantamiento del cuerpo y trasladarlo al SEMEFO.

Será el médico legista quién a través de su dictamen médico dé a conocer las causas de su muerte. La unidad fue remolcada por una grúa al corralón, por órdenes de la autoridad.

En redes sociales familiares y amigos del joven Ingeniero Agrónomo lamentaron su muerte, pues se trataba de un joven profesionista muy conocido y querido por muchos, su fallecimiento consternó a la sociedad martinense.